987.105
CE
no. 3.

BOLETIN

DEL

CENTRO DE HISTORIA DEL TACHIRA

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1950

SAN CRISTOBAL-VENEZUELA No. 3

COMISION EDITORA:
Luis Eduardo Pacheco
Dr. Aurelio Ferrero Tamayo
Rafael M. Rosales

...ne Library of the
OCT 25 1978
University of Illinois
Urbana-Champaign

PAGINAS

Anales de San Gristóbal.—La Revolución del 28 de Octubre de 1810 vista por un realista.....*Luis Eduardo Pacheco* 1

Las Tierras Indígenas de Capacho.....*Marco Figueroa* 5

«Fermín Entrena», Un Gran Libro.....*Rafael M. Rosales* 8

«Fermín Entrena», Un Venezolano de 1899.....*Dr. A. Ferrero Tamayo*..... 11

Dos Horas con el Director del Centro de Historia del Táchira. *Enrique Delgado* 17

Palabras del Dr. Aurelio Ferrero Tamayo, a nombre del Centro de Historia del Táchira. en el bautizo del Libro de nuestro compañero Rafael M. Rosales..... 23

Don Domingo Guzmán —El Destino de un hombre ...*Luis Andrés Rugeles*..... 25

Palabras del señor Hernán Rosales F., a nombre de la Radio Revista «El Táchira Geográfico y Humano», en el bautizo del libro «Reyes Vargas, Paladín del Procerato Meztizo» 37

El Primer Boletín del Centro de Historia del Táchira...*Pbro. José León Rojas*..... 38

Acuerdo del Centro de Historia del Táchira..... 40

Historia.....*Luis del Valle* 41

Comentarios sobre la primera obra editada por el Centro de Historia del Táchira—Rafael María Rosales, autor de «Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo».....*César* [illegible] 43

Documentos 50

Resumen de las sesiones del Centro de Historia del Táchira *Marco Figueroa* .....

Marginales.....

CENTRO DE HISTORIA DEL TACHIRA

Individuos de Número:

Sr. Luis Eduardo Pacheco.
Pbro. J. Edmundo Vivas.
Sr. Rafael M. Rosales.
Dr. Luis Andrés Rugeles.
Prof. Félix M. Rivera.
Dr. Aurelio Ferrero Tamayo.
Sr. Marco Figueroa.
Pbro. V. M. Valecillo.
Dr. José Quintero García.
Dr. J. M. Rodríguez Uribe.
Dr. Roberto Villasmil C.
Sr. Manuel Osorio Velasco.

Personal Directivo:

Director,
Sr. Luis Eduardo Pacheco.
Vice-Director,
Pbro. J. Edmundo Vivas.
Tesorero,
Dr. J. M. Rodríguez Uribe.
Bibliotecario,
Dr. Luis Andrés Rugeles.
Secretario,
Sr. Marco Figueroa.

Comisión Redactora del BOLETIN:

Sr. Luis Eduardo Pacheco.
Dr. Aurelio Ferrero Tamayo.
Sr. Rafael M. Rosales.

Miembros Honorarios:

Dr. Antonio Pérez Vivas
Dr. Antonio Rómulo Costa.
Sr. Alejandro Rojas F.

Miembros Correspondientes:

Dr. Amenodoro Rangel Lamus.
Dr. R. Armando Rojas.
Dr. Fulgencio Gutiérrez.
Prof. Luis Felipe Ramón y Rivera.
Dr. Antonio Dávila.
Dr. Ramón J. Velásquez.
Pbro. Raúl Méndez Moncada.
Prof. Alberto A. Román.

BOLETIN

DEL

CENTRO DE HISTORIA DEL TACHIRA

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1950

SAN CRISTOBAL - VENEZUELA Nº. 3

COMISION EDITORA:

Luis Eduardo Pacheco
Dr. Aurelio Ferrero Tamayo
Rafael M. Rosales

Anales de San Cristóbal

La revolución del 28 de Octubre de 1810 vista por un realista

Por Luis Eduardo Pacheco.

El volumen IX del fondo *Causas de Infidencia* existente en el Archivo General de la Nación, contiene el expediente del juicio que como a enemigos del gobierno de España se les formó en el año de 1812 a los próceres de la independencia nacional Francisco Nucete y Martín Vale, acusados de haber promovido la insurrecciòn en la Villa de San Cristóbal y su distrito.

Entre las piezas que obraron en el proceso, corre copiada al folio 214 una larga carta familiar del realista español Manuel Gatell para su cofrade e íntimo allegado el notable criollo Gervasio Rubio, dirigida a Maracaibo y escrita, como si dijèramos, al calor del 28 de octubre de 1810. la fecha histórica en que nuestra añeja e hidalga villa, por voz de sus notables y en asamblea de cabildo abierto, proclamase la independencia, adhiriendo así al magno movimiento patriótico de Caracas.

Gatell escribe a su parcial dándole noticia circunstanciada de cómo se efectuó el movimiento revolucionario de San Cristóbal, a tiempo que descontento hasta lo sumo con el estado de cosas reinante, en forma descompuesta recrimina duramente la conducta de los comprometidos en el pronunciamiento, pinta el cuadro conflictivo que presentaban, segùn él, estos partidos, rememora las

penalidades que le sobrevinieron en la ocasión, y aboga por la pronta restauración del antiguo régimen.

Ya por la novedad e interés de su contenido, relacionado casi exclusivamente con los acontecimientos que se desarrollaron en aquella jornada memorable, ya por ser expresivo testimonio coetáneo de los mismos y también por la condición de su autor como elemento distinguido de la localidad, la carta de que se viene hablando, no obstante el espíritu sectario que la inspira, constituye una fuente documental de indiscutible mérito a donde tendrán que acudir cuantos quieran ahondar en el conocimiento de tan significativo episodio de nuestra historia regional. Dicho queda, pues, el elogio de tal documento y manifiesta la utilidad de hacerlo público. He aquí su texto:

Señor Don Gervasio Rubio.

San Cristóbal, diciembre veinte y uno de mil ochocientos diez. Compadre muy amado mío:

La muy deseada de Vmd. de veinte y uno y veinte y seis de octubre último he recibido el doce de noviembre, la que particularmente me ha complacido y atemperado mis amarguras, por saber está bueno, aunque no perfectamente; y que mi estimado Presbítero estaba próximo a entrar en cura (1). Dios se la conceda igual que a Vmd.

Compadre: La garganta se anuda y la ira y sentimientos se atropellan, en términos que no dejan explicar la vergonzosa tragedia del memorable día veinte y ocho de octubre, en que fuimos sorprendidos por parte del pueblo grosero de esta desgraciada Villa, cohechado e inducido por este Padre Cura (2), los dos Nucetes, Don Martín Vale, Don Agustín López, Don Xavier Prato y Don Xavier Viechi, los cuales con el pueblo referido se

(1) El doctor Carlos Rubio, primer hijo del matrimonio del señor Rubio con doña Bárbara Maldonado Omaña. Era nacido en San Antonio del Táchira y había alcanzado el sacerdocio el año 1809. Prestó servicio pastoral en varias parroquias, fué Secretario del Obispo Lazo de la Vega y últimamente Canónigo de la Catedral de Mérida.

(2) El Cura de la población y fervoroso patriota Pedro José Casanova, quien dejó su firma en el acta de declaración de independencia levantada el mismo día 28. El Vicario territorial Tomás Manuel Sánchez Carrillo y el Presbítero Joaquín Eusebio Sequera Carvajal estamparon también sus firmas al pie de tal acta, en concurrencia con el Teniente Justicia Mayor José Andrés Sánchez Osorio, los Alcaldes de primero y segundo voto José Ignacio y Rafael Sánchez Gutiérrez y el Síndico Procurador General José María Colmenares, y con los vecinos José Javier Usechi, Martín Vale, Francisco Nucete, Joaquín Antonio Angarita, Elías Vivas, José González de Luna, José Silvestre Vivas y Juan José Alfonso. (Este precioso documento ha sido reproducido profusamente. De él se conserva una copia en el Centro de Historia del Táchira, hecha en Mérida el 13 de noviembre de 1810 y debida a José Leonardo de Aranguren, Vocal-secretario de la Junta patriótica de dicha ciudad).

aparecieron con el Emisario Rivas en el Oficio (3) con trabucos, sables, cuchillos de monte y otras armas, y a presencia del Doctor Piedri (4), el Cura de San Antonio (5) y el Alcalde de San José Don José Manuel Yañez, auxiliados del citado Rivas que impetró desde La Grita, hicieron cuanto quisieron, desatendiendo al Cabildo y llevando o pretextando la voz del indicado pueblo, sostenido del influjo de los siete pícaros referidos, ello es que los empleados quedamos depuestos y el caballero Viechi, Vale y Nucete colocados y Angarita (6), a pesar de las reconvenciones de Rivas dirigidas a persuadir al pueblo que López era un santo, pero no hubo remedio, fué despuesto, cuyas insinuaciones no merecieron los demás empleados, de que se deduce claramente estaba o era uno de los siete viles facinerosos que llevo citados, pero la alta Providencia en el acto le dió el premio, como se lo dará a los demás: habiendo concurrido a la vileza referida los dos Alcaldes Sánchez Gutiérrez, Don Rafael, Ordinario en esta Villa, y Don Josè Ignacio, Pedáneo de Táriba, y el Padre Sequera, ¡que para hacer ver su fidelidad hizo o prestó el juramento de rodillas ante el Emisario Rivas (7). Vea Vmd. qué acto de pícaros·

Y así es, compadre mío, que debe Vmd. en justicia hacerlo ver a ese señor Gobernador, para que si Dios quiere se sujeten por la Regencia estos partidos y no quede ninguno de estos malvados hipócritas en estas jurisdicciones, pues a éstos no debe valerles el indulto en esta parte, ni conviene queden aquí ni en los contornos. Yo he sido atacado y amenazado con prisiones y embargos y confiscación de bienes, por los caudales de la Real Hacienda (8), de suerte que no sé qué vendrá a suceder, y aunque con serenidad de ánimo me he propuesto sufrir cuantos insultos y sacrificios ejecuten estos señores contra mi persona y bienes, con todo me atormenta mi mujer y siete hijos cuando llegue el golpe, insultantes, desordenados procedimientos (sic) al ver la aflicción de estos inocentes: pero tengo firme confianza en Dios que no me abandonará y renovará la resistencia y resignación. Y por último, digo a Vmd. que el desorden es el gobierno de estos partidos, la arbitrariedad y despotismo de la manada de vinagres que llevo referidos, pues el uno manda, el otro pide

(3) Alusión a la casa del Cabildo, que la tradición sitúa en uno de los costados de la actual plaza de Miranda.

(4) Juan Nepomuceno Piedri, abogado cucuteño, quien prestó señalados servicios a la causa republicana y rindió la vida en Barinas, el año 1816, fusilado por los españoles.

(5) Eralo entonces el doctor Bernardino Uzcátegui, levita oriundo de Mérida, de muy definida y meritoria actuación en la lucha por nuestra redención política.

(6) Joaquín Antonio Angarita, nombrado Teniente de Guardas en reemplazo de Agustín López.

(7) Luis María Rivas Dávila, comisionado de la Junta revolucionaria de Mérida cerca de los pueblos del Táchira, a cuya gestión debe acreditarse el desarrollo afortunado de los sucesos

(8) Se entiende, por el oficio de Administrador de Real Hacienda y Tabaco, del cual fuera suspendido. Al par de él otros funcionarios vié-

y así está reinante el desorden, lo que me tiene violentísimo.

Quedo impuesto de los Reales que me dice de España, como de lo que dice a mi amada comadre que a todas las ha visto, y así por conclusión digo que se cure con mi amado Presbítero perfectamente y se venga trayendo consigo al Juez tan deseado de este pueblo sensato; y en tanto saludo a los amigos, recibiendo expresiones de Ana Josefa (9) y demás de esta su casa. Es de Vmd. afectísimo, Q. B. S. M.

MANUEL GATELL.

P. D Ya sabrá vino Nepomuceno de Santa Fe, graduado de Doctor; está en esta su casa empezando a trabajar con el Doctor Calvo. Me parece juicioso, y le he hecho ver el calor con que se debe tomar la cosa, para que no se quede de Doctor Pelotas (10). En este estado acabo de ver las cartas de mi comadre, en que me da Vmd. la noticia de las ocurrencias de Coro, venida de mi compadre Pulido, que he celebrado como puede considerar, a quien dará un abrazo en mi nombre, que no le escribo por no abultar la carta y temer alguna interceptación. Y asimismo la llegada del señor Gebernador, de mucho a quieu con mi compadre Pulido recomendarán mi mérito y servicio; y ignorando el nombre de dicho señor, se molestará y se lo pondrá a la que le incluyo para él, en que le felicito su gobierno. Nada se cree por estos partidos de lo que se dice de ésa: todo dicen es falso. Dios mejore sus horas, celebro la mejoría del Presbítero y la venida de la mujer e hija del amigo y señor de Mendizábal. La de el Gobernador que siga como va, dirigiéndola o entregándola Vmd.

---

ronse privados de sus destinos, por las desconfianzas y sospechas que inspiraban a los patriotas.

(9) Ana Josefa Maldonado González, esposa de Gatell y prima hermana de la mujer de Rubio.

(10) Se trata de otro hijo del matrimonio Rubio Maldonado, quien se ensayaba en las faenas forenses al lado del Doctor Casimiro Calvo, neogranadino de nacimiento éste, jurisconsulto, futuro prócer y repúblico, avecindado por entonces en San Cristóbal.

LAS TIERRAS INDIGENAS DE CAPACHO

POR MARCO FIGUEROA.

San Cristóbal, diciembre de 1950.

El tema que hoy nos ocupa, entraña interés especial desde los puntos de vista de la historia y de la economía tachirenses. Nos parece oportuno exponerlo y ofrecer algunos datos que pueden ser suficientes para dar una idea aproximada de su significación en nuestro ambiente social.

En el lejano año de 1627, el Licenciado don Fernando de Saavedra, funcionario del gobierno colonial español, fué enviado por las autoridades del Virreinato, desde Santa Fe, a practicar en tierras del antiguo Táchira, el señalamiento de Resguardos de Indígenas. Entre las diligencias cumplidas por aquel representante de la autoridad colonial, encontramos la realizada en la zona que ocuparon los aguerridos aborígenes de Capacho, a quienes se fijaron los límites del extenso sector que se les daba para el fácil desarrollo de sus labores agrícolas, y las condiciones en que el régimen peninsular auspiciaba, dentro de las Leyes de Indias, la marcha de las actividades de la vida social de aquellos restos de nuestra población autóctona.

Quince años después de aquel histórico señalamiento, el Capitán don Luis Sosa Lovera, notable colonizador y fundador de pueblos en esta parte de los Andes, por comisión qne le diera el mismo don Fernando de Saavedra, estableció el primitivo pueblo de Capacho, precisamente en el sitio que hoy ocupa el poblado de Libertad, destruído en 1875 por el terremoto de Cúcuta.

Los indígenas de la región continuaron poseyendo las tierras de su Resguardo, dentro de las pautas señaladas por el visitador Saavedra en 1627.

Inclinados nosotros por vocación al estudio del pasado tachirense nos hemos ocupado en dilucidar, mediante viejos documentos, lo que se refiere al régimen de la pro-

piedad de la tierra en nuestro Estado nativo.—Y hemos encontrado que los indígenas de Capacho, durante la Colonia, la Independencia y luego en la República, poseyeron ininterrumpidamente sus Resguardos señalados, como queda dicho, en 1627. Ello se comprueba al examinar el acta firmada sobre las ruinas mismas del antiguo pueblo de los Capachos, el día 20 de mayo de 1875, a raíz del gran sismo desolador. En aquel notable documento se establecieron por los hombres representativos a cuyo cargo estuvo la empresa de reconstruír las devastaciones ocasionadas por el terremoto de Cúcuta, los lineamientos para la fundacion de una nueva localidad tachirense que hoy se llama Independencia, o sea el antiguo pueblo de «Blanquizal». En el punto cuarto del acta a que aludimos, se dice literalmente: «Para que pueda cumplirse puntualmente el acuerdo anterior (la fundación de un nuevo pueblo tachirense), los indígenas, de su espontánea voluntad, se desprenden y ceden en favor de la Iglesia y del público el terreno demarcado, asimismo las maderas y cuantos materiales pueden hallarse en sus tierras y montes para la nueva población».

El proc so relacionado con las tierras que han constituído los Resguardos de Indígenas de los dos Capachos, siguió hacia adelante. Y en el año de 1904, en pleno régimen restaurador, el Congreso de la República, dictó la Ley referente a aquel asunto de trascendencia suma en nuestra vida económica, mediante cuyas disposiciones los terrenos de los Resguardos que aún estaban poseídos en comunidad, como los de Capacho, se adjudicarían en propiedad a sus tenedores, previo el cumplimiento de los trámites establecidos en la misma Ley. Muchos de los ocupantes dejaron de cumplir aquella que nosotros estimamos como beneficiosa Ley del Congreso. Por ella quedaron convertidos para lo sucesivo, en arrendatarios de los terrenos que fueron pasados a las dos Municipalidades del Distrito Capacho. Estos Cuerpos fijaron los cánones de alquiler anual que debía pagarse por cada hectarea. En el transcurso de los últimos años ha habido pisatarios demorados en el pago de los arrendamientos, y el propio Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Cría, se ha visto obligado a erogar del Presupuesto de Rentas y Gastos Públicos sumas de dinero de cierta im-

portancia para cancelar aquellos alquileres a las Rentas Municipales.

Para los días que corren existen en aquellas antiguas tierras de indígenas, en calidad de arrendatarios de las Municipalidades de Independencia y Libertad, 355 agricultores tachirenses, a quienes en breve plazo les serán otorgados sus títulos definitivos por el Instituto Agrario Nacional, a virtud de intervención tomada en este interesante particular por el señor Dr. Amenodoro Rangel Lamus, titular del Departamento de Agricultura y Cría. Lo que este paso significa para el inmediato desarrollo económico del sector rural en que se hallan ubicadas aquellas tierras aptas para la explotación agrícola, habrá de ser de trascendentales resultados para nuestra economía.

No solo se trata en este caso de proteger justa y adecuadamente a los campesinos radicados en las tierras de la Comunidad de Indígenas. Las mismas Municipalidades de Capacho que han derivado hasta ahora arbitrios rentísticos por concepto de alquileres anuales de los terrenos de los Resguardos, se van a beneficiar con la donación de cierto número de casas de tipo semi-rural, que serán construídas en forma de urbanización por el Instituto Agrario Nacional para compensar a las Rentas de los Municipios el dinero que dejarán de percibir por cánones de alquiler.

Para nosotros es motivo de satisfacción lo que está en camino de realizarse con el propósito de solucionar, de una vez para siempre, este mencionado problema regional constituído por el régimen de arrendamiento de unas tierras que desde hace mucho tiempo ha debido periclitar, para bien de los propios campesinos de los dos Capachos y de nuestra industria agrícola, sobre la cual han pesado y pesan aún tantos factores adversos.

M. F.

"FERMIN ENTRENA", UN GRAN LIBRO

Con estilo propio y claro, con galanura y erudición, con fé y cariño en los destinos patrios, con voluntad para revalorizar el esfuerzo y la esperanza de una región incomprendida, el Dr. José Abel Montilla ofrece a los venezolanos su interesante libro «Fermín Entrena». Mas que libro es la piedra adherida al monumento que necesitamos construír a la unidad nacional.

La intención costumbrista, la apreciación exacta de la revolución de Cipriano Castro, el conocimiento de los hechos nacionales y una profunda fé en el triunfo de los propósitos de altruísmo democrático, son cualidades resaltantes en este libro venezolanista que no debe faltar en ninguna biblioteca, de modo particular en la de los tachirenses.

La invasión de Castro se ha juzgado acomodaticiamente unas veces, de soslayo otras y unilateralmente las más. Conforme al interés político y según el clima o la intención momentánea, se especula con este movimiento integrador venezolano.

No somos ni hemos pretendido ser castristas, como tampoco formamos filas en el regionalismo cerril. Antes que todo y por sobre todo somos venezolanistas. Pero nadie que conozca a fondo la realidad tachirense para fines del siglo XIX, nadie que comprenda a fondo y valore el sacrificio y la angustia de quienes nos precedieron, podría ver en la realización revolucionaria del 99 el ansia voraz, el desplante de mandonería, el deseo de encaramamiento en el poder que algunos pregonan y pretenden hacer ver a los ignaros, a los suspicaces y a los mal intencionados; pues en esa revolución-insuflada por un hombre audaz, valiente y con suerte- estuvo presente el ideal de una región pa-

ra incorporarse política y socialmente a la gran madre: Venezuela. Solo que ese ideal quedó trunco en cuanto al sentido, al verdadero sentido de la lealtad de un pueblo empeñoso en una patria más digna, más fuerte y más libre de trabas y entorpecimientos, y libre también de los asaltantes del poder, de los pusilánimes, de los sátrapas, de los incapaces, de los dictadores. En efecto, Castro pudo ser el forjador de una patria mejor y el intérprete de aquel ideal. Pero prefirió los atajos del poder, dar la espalda a los suyos y entregarse a la tentación desmedida y al sibaritismo que luego lo hicieron sucumbir y aventar al exilio, desde donde alcanzó a comprobar la chatura de su obra con la entronización de una tiranía pavorosa. Por eso es más meritorio y útil el libro del Dr. José Abel Montilla. En él prevalecen los sentimientos de un pueblo que no tiene —no puede puede tener— apetitos inconfesables sino anhelos de superación. Fermín Entrena es el portador del ideal tachirense, que es el mismo de todas las regiones unidas por la geografía, por el espíritu y la calidad humana de la nación pionera que es nuestra patria.

Bien conocida es la personalidad del Dr. José Abel Montilla. Como magistrado, como diplomático, como gobernante y como intelectual tiene haberes valiosos y encomiables. Sus libros anteriores —que hemos leído con deleite— le dan suficiencia y calidad de escritor distinguido. Pero esta su novela histórica de ahora, donde compendia la verdad y el sentido de una revolución venezolana, le dá mayor nombradía y empeña la gratitud de un pueblo muy merecedor del análisis y la visión de conjunto de hombres que, como José Abel Montilla, tienen alto el pensamiento y honesta la apreciación de los hechos.

De consulta y de texto didáctico podría tenerse a «Fermín Entrena» pues en este libro se conocen y determinan ciclos de nuestra historia patria. El reflejo y la consecuencia de las largas y penosas guerras, el forcejeo de las ambiciones humanas, mucho de lo

que en este país ha sucedido en las últimas décadas y aún de aquellas que pertenecen a la época de las guerras independentista y federal, están vivamente escritas, con pluma segura y venezolanista, en las páginas de este libro magnífico que es «Fermín Entrena».

Ningún tachirense, así come ningún venezolano, puede sustraerse a la indiferencia ya clásica para las libros nuestros. En toda biblioteca debe estar «Fermín Entrena», el libro que enaltece las ideas y los principios y fustiga los errores y los vicios, que honra a la tierra tachirense y fortalece la unidad venezolanista.

RAFAEL M. ROSALES.

"FERMIN ENTRENA", un Venezolano de 1899.

Por el Dr. A. Ferrero Tamayo.

El distinguido diplomático y escritor tachirense Dr. José Abel Montilla acaba de publicar en la Argentina, Imprenta López, o sea la misma que acaba de ser cerrada por decreto de la Presidencia de la República del Sur, con motivo de la publicación de *La Entrevista de Guayaquil* de Vicente Lecuna, un libro lleno de extraordinario interés y destinado indudablemente a ser piedra fundamental en el estudio de las cosas regionales y naturalmente de la historia y de la sociología venezolanas.

El solo título del libro: «Fermín Entrena, Un Venezolano del 99» y su clasificación como Novela Histórica, despiertan inmediatamente el interés del lector, y su contenido, como era de esperarse de tan buena pluma, no nos deja defraudados en ese interés inicial, pues a lo largo de sus páginas, desfila llena de colorido, la historia del Táchira, y la Historia de Venezuela desde el 99 hasta los primeros años del Gobierno del General Eleazar López Contreras.

El libro tiene 576 páginas, y está dividido en los siguientes sugestivos capítulos: Iniciación, El viejo solar, La primera salida, El Caudillo en acción, Las Pilas, El Zumbador, El sitio de San Cristóbal, Cordero, La marcha hacia Caracas, Tocuyito, En Caracas, En el Llano, El último Iturbe, El negro David, El Jefe Civil, En el Táchira, La Revolución Libertadora, En Europa, Penumbra burocrática, En el Castillo Libertador, Otra vez en Pirineos, En exilio, y Hombre hasta el fin.

El Fermín Entrena, personaje central de la obra, es un joven de veinte años, creación del autor, que va a simbolizar a través de las páginas, un hombre representativo del Táchira de la época. Natural de San Cristóbal, se encontraba en el año de la Revolución de Castro en la ciudad de La Grita, preparándose para seguir algún día la carrera sacerdotal. Montilla nos lo pinta como un «tipo alto, blanco, de fisonomía severa, de ademanes que señalaban al hombre nervioso, espiritual y resuelto.

Era hombre de libros, tranquilo y sentimental, que nunca pensó verse sobre una mula briosa comandando batallones de campesinos veteranos, participando de todos los sinsabores y de todas las tremendas enseñanzas de una guerra civil, pero siempre lleno de esperanza en el futuro de Venezuela, preocupado de sus males, y de la

selección de los hombres públicos.

Invitado por su amigo Pedro Velasco, de Capacho, se une a los hombres que estuvieron allí el 23 de mayo. La tranquila ciudad que era la Villa de San Cristóbal en esa época, queda pintada con ágiles trazos y en cortas palabras, cuando Fermín Entrena, cierra el portón de su casa la noche antes del movimiento. «De pié en el umbral, dirigió una mirada a la calle solitaria y silenciosa con sus ventanas de madera, con sus aleros coloniales, con sus empedrados y con sus acequias en medio de la vía. Así la había visto siempre, desde que conservaba noción de las cosas: pensó en algunas vidas que allí trascurrían, apacibles, humildes, tan distintas de la suya, que ahora estaba envuelta en graves sugestiones, y se sintió fuerte, renovado, decidido a todo».

Su primer contacto con la realidad de la Guerra, fué en la pelea de Tononó, donde Cipriano Castro interceptó las fuerzas que de Rubio venían a auxiliar a Peñaloza, Jefe del Gobierno en San Cristóbal. «En el trayecto recorrido, una emoción extraña de curiosidad, al mismo tiempo que una angustia lo poseían, pero él se dominaba atribuyendo aquel estado a sus nervios no avezados a lances de esa laya. Se afirmaba sobre los estribos de la montura y mentalmente se animaba con la perspectiva del *bautismo de fuego*, de que tanto había oído hablar o recogido en lecturas».

A su lado pasó un hombre a pié con peinilla y fusil, ancha divisa tricolor en el sombrero y cobija de paño al hombro. Era un voluntario que le dijo a Fermín al pasar: Voy a pié porque le dí mi mula a un pariente que viene enfermo con los tragos de anoche, pero espero coger una bestia ahora, de las buenas que hay en Rubio. «Después al saber que Entrena era la primera vez que se veía en líos semejantes, le ofreciò cordialmente un trago doble de ron ceiba, y le dijo que la pelea sería muy buena, que don Cipriano había dicho que las armas las traía el enemigo y que si lo necesitaba contara desde ahora un amigo y que preguntara por Càrdenas.

«Durante la marcha, en algunas casas de la orilla del camino, las mujeres los miraban con rostros compungidos y sonrientes a la vez, y les decían: «Las Animas Benditas los favorezcan». Algunas les ofrecían guarapo fresco en totumas y les daban avìo de hallaquitas de maíz, que devoraban con gran apetito».

Pinceladas magníficas como estas, que pintan con veinte palabras toda una situación, toda una región, toda una angustia humana, se repiten magistralmente a lo largo de toda la obra que comentamos. Nos dan una visión del Táchira del 99, de sus hombres, del dolor de los campos abandonados por los brazos honrados, del dolor de las cañadas que recibieron los cuerpos pesados de los heridos y los muertos, de la bravura inútilmente desplegada para matarse entre hermanos, de los actos de heroísmo individual como cosa cuotidiana, de las fatigas, de las marchas tremendas, y en fin de esa época por demás interesante para nuestra historia, que marca

la presencia del Táchira en las cosas del país, y los deseos de renovación, en gran parte defraudados por los Caudillos.

De la sorpresa recibida por las fuerzas de Rubio en Tononó dice Montilla, «Los jefes valerosos y la gente decidida evitaron el desconcierto y se lanzaron a la carga. — Sólo la mitad de la tropa logró llegar a disparar sus armas casi a quemarropa contra la gente de Castro. «El combate fué breve, los dos Jefes gobiernistas, Ramoncito Velasco y Antonio Pulgar quedaron muertos, confundidos con sus subalternos en el campo. Su temeridad y falta de reflexión los perdió, pues creyeron que se trataba de una simple emboscada.— «Los revolucionarios se dieron a recoger las armas que estaban en el terreno y a apoderarse de las bestias de silla y de las que llevaban algún parque y equipaje». Las palabras del Jefe, de que las armas las traía el enemigo, había tenido su primera agradable confirmación.

Refiriéndose al más conocido de los compadres de Cipriano Castro, aquel que incluso fué después conocido por el título de Mi compadre, dice lo siguiente: «Cuando (Entrena) lo vió en el portón de la casa lo determinó bien: alto, corpulento, con sombrero de cubilete Jipi Japa, zapatos de trabajo, fuertes, polainas altas hasta el muslo, gruesas espuelas, llevaba una cobija o «ruana de paño azul puesta sobre el hombro izquierdo. Tenía aire imponente y miraba con imperio cuando no se proponía aparecer cordial, en la expresión solamente, pues era de hablar limitado. De estatura elevada y de gruesas espaldas, reposado y callado hacía contraste con el Jefe que era pequeño y decidor».

Como puede apreciarse, la pintura de este célebre Restaurador, posteriormente Rehabilitador, no podía diseñarse con más precisión en tan pocas palabras. Su carácter callado y reservado hasta el final de su vida, lo harían el hombre observador y malicioso, que mientras su Jefe se perdía entre los halagos del poder, el iba preparando su movimiento de diciembre de 1908. El primer financiador de la revolución del 23 de mayo sabía que sus inversiones algún día tendrían extraordinarias e inauditas utilidades.

Sobre el combate de Las Pilas, célebre por su proximidad a San Cristóbal sitiada, y por la herida que allí recibió el distinguido hombre público del Táchira General Régulo Olivares, Montilla comenta lo siguiente: «Por caminos empedrados o pedregosos fueron marchando con rumbo hacia Mochileros, por donde debían venir los gobiernistas. Las lluvias de mayo ya comenzaban a fertilizar los campos y había germinar de plantas en las huertas y potreros. Las mujeres como en un viejo romance, trabajaban a falta de los hombres que andaban en la guerra. Escasos y macilentos animales pastaban en los campos, pues los gordos o hábiles habían sido aprovechados en el sustento de las tropas o para el servicio.

Aquí nos encontramos otra rápida y tremenda pintura de los efectos de nuestras guerras civiles: Las lluvias están fertilizando los campos, las semillas se hallan ya cumpliendo sus promesas de verdor,

pero no se encontraban brazos masculinos para los arados. Las mujeres andaban por los campos en faenas de paz, y los hombres iban por los caminos, detrás de una bandera que ofrecían redenciones que nunca se encontraban, y apretando sus dedos nerviosos en las armas.

Don Pedro Cuberos y un general Sarría traían la gente que venía de San Antonio en auxilio de Peñaloza, y que serían interceptadas lo mismo que las de Rubio, en la próxima pelea de Las Pilas. «En una casa pequeña se instaló el Caudillo con su Estado Mayor... se colocaron los tiradores en los mechinales y algunos se subieron a los techos Frente a la casa pasaba el camino mejor del lugar, ancho de varios metros y orillado de pomarrosos....» «Un olor de campo tonificante se respiraba con avidez por los pulmones fatigados».

Todavía hoy los pomarrosos perfumados bordean todos los claros caminos de Pueblo Nuevo, y en 1920, soportaron una carga trágica, que no estaba siquiera insinuada en las banderas redentoras.

Entrena recibió un tremendo culatazo propinado por un soldado de la Guardia Nacional de Fronteras y cuando se repuso disparó todos los tiros de su revolver, recogió su peinilla y se dispuso a seguir combatiendo. «Entre las descargas y el humo, vió que un hombre gordo y fuerte que montaba una mula, se desplomaba secamente y también que otro hombre alto de a caballo recibía un disparo de fusil en la cara hecho de cerca por un guarda espalda del que cayó primero». El hombre gordo era uno de los Jefes gobiernistas, Pedro Cuberos, hombre valiente y honrado Jefe Civil de San Antonio y el alto herido en la cara fué el General Régulo Olivares que con su arrojo decidió esta acción.

Sobre esta acción dice el Dr. Montilla lo siguiente: «Se han hecho duras críticas al general Peñaloza por no haber hecho una salida con sus fuerzas en auxilio de su amigo y copartidario Cuberos, a quien *trucidaron* en las propias puertas de la urbe y se señala el acto como de culpable egoísmo y dura frialdad, pero es necesario saber que Peñaloza carecía de armas y pertrechos suficientes para afrontar un combate abierto y además, entretanto que se libraba la acción de Las Pilas, un cerco de guerrillas, cuyo número no era fácil de determinar, lo amenazaba y le tiroteaba sus avanzadas y era de presumir por parte de Peñaloza, que si él salía a Las Pilas, debilitaba la defensa de la ciudad, podía ser fácilmente asaltada. También es bueno considerar que Peñaloza tenía una grave responsabilidad moral, pues el representaba al Gobierno del Táchira, y su prestigio podía ser mantenido en una defensa heróica dentro de una plaza asediada pero podía también perderse sin gloria, en un combate que él no había provocado ni preparado, por el contrario, lo había sorprendido el hecho de que Cuberos hubiera llegado con un retardo inesperado, lo que atribuía al haber estado atendiendo a sus negocios particulares. Después de todo, si Cuberos entra a San Cris-

tóbal con ese refuerzo de hombres y pertrechos, mala la hubiera tenido Don Cipriano, pues el general Peñaloza era hombre capaz para enfrentársele y aún vencerlo y si no lo hacía, era por causa de las torpes medidas que había tomado el Gobierno de Caracas, al retirar los armamentos del Táchira».

Uno de los aspectos más interesantes del último libro del Dr José Abel Montilla, es la descripción con detalles de gran humanidad de la parte menos gloriosa o más trágica de las Guerras Civiles, o sea la pintura de los campos de batalla después de la acción cuando solamente quedan entre rezagos de humo, de exaltación y fatiga, los humildes hombres venezolanos que quedaron abandonados y dieron su sangre por algo que una minoría llamada «ideal», y que dentro de esa misma minoria había muchos dispuestos a eliminarlo como lastre molesto a las primeras muestras de victoria.

Los campesinos morían en su ley, en medio de la tierra, pero no la habían regado con un sudor productivo, y contra su sana costumbre ancestral, no respetaron los sembrados, y sólo vieron la naturaleza como un medio para cubrirse de la muerte, o como una enemiga peligrosa que escondía acechanzas y emboscadas. Los brazos se pegaban a la tierra en un intento desesperado de volverse a servir de ella como basamento, pero los surcos que se abrían no daban paso a las semillas sino que abrían puertas para la eternidad.

Al referirse a la Guerra de la Independencia se puede hablar en cierto sentido del *abono de la sangre*, en los cimientos de la nacionalidad, pero en las Guerras Civiles, en que la sangre de los hermanos de todas las latitudes de la patria se derramó por banderas de diferentes colores, y por programas de variada consistencia y sinceridad, es difícil atreverse a hablar de este abono humano. A principios del siglo XIX, la nación se iba formando a golpes de hacha, y se conquistaba la libertad para todos aunque su uso pacífico no fuera después muy digno de notarse. Pero uno se encuentra perplejo al tratar de hacer un resumen de las consecuencias favorables de las Guerras Civiles. De todos modos y a esto nos referiremos en otra ocasión, las Guerras de este tipo, según sociólogos e historiadores autorizados de todos los países americanos, contribuyeron a formar en medio del dolor conciencias nacionales. Y aunque hayan tenido este resultado, nunca dejaremos de lamentar el procedimienlo tremendo para formar conciencias nacionales a base de prescindir de las individuales durante períodos oscuros de revueltas.

El Dr. José Abel Montilla, en su libro que se refiere a un venezolano del 99, hace una disgresión para referirse a los períodos de la Independencia y de la Federación en el Llano y enlazar después esta época con la de 1.900 o 1.902, en que llegan los primeros tachirenses a desempeñar funciones de gobierno en esas regiones. En esta parte «llanera» del libro, Montilla nos refiere con abundancia de detalles, los movimientos de Federales y Constitu-

cionales que condujeron a la célebre batalla de Santa Inés, dada a la entrada de un pequeño pueblo cerca de Barinas, acción que constituye el máximo triunfo de Zamora, (10 de diciembre de 1859) y que está rodeada de tal cantidad de interesantes circunstancias, que pueden servir para pintar lo que fué posteriormente el curso de la Guerra de los 5 años, y sobre todo la disposiciòn de ánimo de los venezolanos de la época, rente a las dos tendencias. Lo que quedó del magnífico y aguerrido Ejército del Gobierno después de la batalla, queda pintado en el libro a que nos referimos magistralmente así:

«A favor de la noche, en vista de que muchos jefes y oficiales estaban muertos o heridos, de que las bajas en las tropas eran considerables, de que las municiones estaban muy agotadas y sobre todo de que era evidente lo inexpugnable de la posición del enemigo, el jefe se resolvió a dar la orden de retirada. Cosa grave para aquellas fuerzas aguerridas, que desde la lejana Caracas habían ido con la única consigna de desbaratar a aquellos revolucionarios, los de «la bandera amarilla color de miedo».

«La marcha de regreso se hacía ya a la luz de la luna, cuya claridad se colaba escasamente por las tupidas ramas de centenarios árboles. El camino estaba esterado de cadáveres y removido el terreno como si hubiese pasado por él una punta de ganado; una fila de hombres silenciosos, cabizbajos, tiraban de una soga cuyo cabo estaba atado al cañón que se empleó inútilmente; pasaban hamacas por decenas con heridos graves de importancia para ser atendidos en la Retaguardia; oíanse quejidos y estertores de agonía; por entre los troncos y ramajes pasaban cocuyos; las aves del cielo espantadas anteriormente por el estruendo de los tiros volvían a sus nidales y se escuchaba el piar de los polluelos hambrientos; por el suelo, entre las hojas secas de los lados de los senderos, se oía el ruido raro de los cascabeles del mortífero reptil.

«El coronel Rubín iba conteniendo una sorda cólera. El Coronel de las Casas, impasible y grave, no cruzaba palabra con persona alguna. El General Ramos se mantenia sereno y conciliador».

A. FERRERO TAMAYO.

Dos Horas con el Director del Centro de Historia del Táchira

Cómo nació para la Historia y cómo se formó el eximio historiador regional.-Su vida y su obra.-Su valor y su esperanza.-Los archivos hablan por la voz de un hombre. -Un reportaje -mirando a la historia y a sus hombres- especialmente preparado para DICA, Agencia publicitaria de "Diario Católico", por Enrique Delgado.

De esto hace ya varios días. Fué el excelente amigo Doctor Luis Andrés Rugeles quien comenzó a hablarnos de don Luis Eduardo Pacheco, el actual Director del Centro de Historia del Táchira. Y hablar de la personalidad de Pacheco e invitarnos para hacerle un reportaje, fué todo uno. Aceptamos la invitación y consultamos la fecha. Debía ser inmediatamente, pues no había razón para dejarlo para más tarde. Y sin más preámbulos el Doctor Rugeles y quien esto escribe tomaron rumbo hacia la calle 10, donde la familia Pacheco tiene su residencia.

Don Luis Eduardo estaba muy ocupado. Los últimos toques de su libro *La casa natal de la fundadora de Cúcuta* y los estudios que de los archivos del Táchira está haciendo, le tienen copado todo su tiempo. Sin embargo, nos recibió con gran amabilidad y una vez que le expusimos el objeto de nuestra visita, accedió -auncuando no de muy buen agrado- a concedernos la entrevista.

El señor Pacheco -uno de los intelectuales màs valiosos del Tàchira, incansable visitador de los archivos históricos, investigador cuidadoso de la vida y de la obra de nuestros personajes del pasado, especialista en estudios genealógicos- rehuye instintivamente el público elogio. Sin embargo, esta su amabilidad característica no ha podido impedir que grandes plumas le hayan ensalzado, ni que se le considere como una de las más importantes figuras de las Corporaciones de la Historia de Colombia y de Venezuela.

La visita fué por demás interesante. La conversación no se salió ni un solo momento de la Historia. Desde la sala de la casa hasta la biblioteca, don Luis Eduardo fué mostrando a sus visitantes una serie de objetos históricos y contando de paso su valor, la forma en que los adquirió, cuántos años há que los tiene, etc. etc.

Ya estamos en la biblioteca. Allí podría don Luis Eduardo es-

tar hablando muchos días sobre la Historia de Colombia y de Venezuela.

El solo hecho de tener en sus manos un libro o folleto le trae a la memoria una gran cantidad de sucesos que relata con la mayor satisfacciòn, sin excluir las fechas, y ni siquiera el nombre del día y la hora exacta en que tuvieron lugar. Y fué así como le oímos relatar interesantes aspectos de la vida de Bolívar, de Santander, de Sucre, de Manuelita Sáenz, alternando con la de pequeños héroes que otros historiadores han olvidado pero que él considera que valen mucho para la historia y que es imposible dejar en el anonimato.

Ahora comienza la entrevista. Don Luis Eduardo ha tratado de evadirla por dos o tres veces consecutivas, pero la insistencia de nuestra parte y la presión del Doctor Rugeles lo obligan en cierto modo. Lo primero que le preguntamos es de cuándo data su preocupación y dedicación a los estudios históricos y con qué trabajo se inició en tan importante cuestión.

«Fué por el año de 1910 -nos responde- Era alumno de un Colegio de Pamplona, siendo mi profesor de historia y geografía el Padre eudista Henrique Rochereau. La primera inclinaciòn hacia los estudios históricos fué cuando el Padre me mostrò una historia de Cartagena que él había escrito. Más tarde, la lectura de un ensayo genealógico muy valioso de don José Domingo Tejera, sobre la familia del cèlebre Antonio Nicolás Briceño, acabó de despertar en mí el interés por las cuestiones históricas, a cuyo cultivo me dediqué con gran satisfacción. Pero mi primera salida a la palestra pública se registró sólo ocho años más tarde, el 20 de mayo de 1918, con un breve apunte publicado en *El Universal* de Caracas, acerca del prócer tachirense Francisco Javier García de Hevia. Por el mismo tiempo dí a publicidad en el diario *Horizontes* otros trabajos, tales como *Aborígenes del Táchira* y *Anales de la Prensa en San Cristòbal*, relación este último de los periódicos publicados en la capital del Táchira desde 1844 hasta esa fecha».

Como la familia Pacheco se trasladó en 1921 a Colombia, donde permaneció hasta hace poco tiempo, le preguntamos algo acerca de sus actividades en aquella Nación, de su labor como historiador en Cúcuta y luego en Bogotá, a donde fuera comisionado por el Gobierno de Venezuela para realizar investigaciones en los archivos de la capital colombiana.

La labor de don Luis Eduardo en Colombia fué de una importancia extraordinaria. Desde su llegada, en 1921, se diò por entero a estudiar los archivos de Pamplona, Cúcuta y El Rosario, y en 1923 dió al público su trabajo *La Familia de Santander*, el cual le mereció los más elogiosos comentarios de la crítica colombiana, además de una moción de aprecio del Senado del vecino país que fué aprobada por unanimidad a proposición del parlamentario y escritor don Antonio José Restrepo. De este importante trabajo se han he-

DON LUIS EDUARDO PACHECO

Los Archivos de Cúcuta y El Rosario, le son íntimamente familiares... Pasó cuatro años en Bogotá, estudiando el Archivo Nacional, el del Congreso y el del Palacio Arzobispal, de donde extrajo preciosos documentos para la historia de Venezuela... Ahora dedica la mayor parte de su tiempo a escudriñar en los archivos del Táchira preparando su próximo libro *Genealogías de familias tachirenses,* con el cual aspira a demostrar la calidad de raza que vino al Táchira y la contribución de esta tierra a la grandeza nacional.

---

cho, hasta ahora, tres ediciones: la primera en 1923, la segunda en 1924 y la última en 1940, con motivo ésta del centenario de la muerte del Héroe, y ha sido reproducido, además, en folletos esep-

ciales por los Concejos Municipales de Bogotá y Medellín.

Algunos años más tarde, en 1936, vieron la luz otros trabajos, fruto de sus investigaciones, entre los cuales destaca *La Familia Fortoul* y *La Familia Quintero Príncipe*, publicados ambos en *Gaceta Histórica*, órgano del Centro de Historia de Cúcuta, del cual es Miembro fundador. Desde que *Gaceta Histórica* salió a la luz, comenzó a publicar una sección titulada *Próceres nortesantandereanos*, habiendo publicado ochenta y ocho bocetos de los héroes más humildes de la independencia, «de aquellos de quienes nadie se ocupa pero cuyo valor, sacrificio y contribución a la causa libertadora no se nos perdonaría olvidar».

También correspondió a don Luis Eduardo parte principalísima en la organización de la Exposición histórica de El Rosario, efectuada en 1940, para la cual consiguiò un sinnúmero de objetos y documentos de gran valor en los archivos y museos del Norte de Santander, en casas de familia, etc. etc.

Pero su labor más importante, en lo que atañe a la investigación, es la efectuada en la capital colombiana, a donde fuera enviado por el Gobierno del General Medina Angarita con el encargo de que estudiara los archivos y copiara documentos de interés para la historia de Venezuela. El mismo nos cuenta, con grandìsima modestia, su permanencia de cuatro años en Bogotá, investigando en el Archivo Nacional, en el del Congreso y en el del Palacio Arzobispal. Allí recopiló treinta o más volúmenes de historia colonial civil y eclesiástica, tres tomos relativos a la fundación de San Antonio del Táchira y descubrió el famoso expediente contentivo del proceso seguido en 1558 al conquistador don Juan Rodríguez Suárez, por haber extralimitado las facultades que se le dieran, fundando la ciudad de Mérida sin las licencias necesarias de la Real Audiencia de Santafé. Este importantísimo manuscrito, que consta de mil treinta y seis folios, fué copiado en cuatro volúmenes que se guardan en una Arca especial colocada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Mérida.

En cuanto a los otros documentos copiados, fueron enviados por duplicado a la Academia Nacional de la Historia y al Archivo General de la Nación, en Caracas, y algunos tomos referentes a la historia de Mérida y el Táchira fueron destinados al Archivo de la Universidad de los Andes y al del Gobierno tachirense.

También en el Archivo del Congreso Nacional de Colombia tuvo oportunidad de encontrar varias cartas inéditas del Libertador y una valiosa documentación sobre las actividades de la Misión de Paz que enviò a Venezuela en 1830 el Gobierno de la Nueva Granada, con el objeto de impedir la disoluciòn de la Gran Colombia. Y en el Archivo Arzobispal obtuvo copia de numerosos expedientes que hoy adquieren un extraordinario valor, por ser lo único que se conserva de aquel Archivo, uno de los más ricos de

América, el cual, como es sabido, sucumbió bajo el peso de las llamas el 9 de abril de 1948 cuando el tristemente cèlebre «bogotazo». Uno de sus hallazgos más interesantes en Colombia, fué el primer número de *El Eco del Torbes*, que se encuentra en una de las colecciones de la Biblioteca Nacional de Bogotá, del cual hizo sacar la copia fotostática que se reprodujo en el Táchira en el centenario de la apariciòn de nuestro primer periódico.

No podemos dejar de preguntarle, desde luego, a cuántas corporaciones históricas pertenece, ni resistimos la tentación de saber algo acerca de los honores que ha conquistado en el campo de sus investigaciones.

En principio se niega a responder, pues no se cree el llamado para decirlo. Sin embargo, a instancias y más instancias de nosotros, confiesa que es Miembro fundador y Vice-Presidente del Centro de Historia de Cúcuta, Miembro Correspondiente de la Academia de Santander del Sur, del Centro de Historia de Ocaña y de la Academia Nacional de la Historia de Caracas e Individuo de Número y Director del Centro de Historia del Táchira.

En cuanto a los honores, dice: «Los más grandes y satisfactorios que he recibido son la confianza con que en todo momento me han honrado las Corporaciones históricas, los Directores de Museos, Bibliotecas y Archivos y el Gobierno venezolano: el último enviándome a Bogotá a estudiar los archivos colombianos, y los demás prestándome la màs amplia colaboración y extremada confianza para el cumplimiento de mi cometido. Y si de honores hablamos, no pueden ser menos las demostraciones de amistad y aprecio con que han tenido a bien honrarme en distintas oportunidades escritores distinguidos de Colombia y de Venezuela, cuya bondad estimo superior al mérito de mis humildes trabajos».

Tampoco podemos nosotros retirarnos sin averiguar de qué se ocupa actualmente don Luis Eduardo. Por eso sin vacilar le preguntamos acerca de sus últimas actividades y de lo que piensa publicar.

El nos informa que le está dando los últimos toques a su libro *La casa natal de la fundadora de Cúcuta,* con el cual espera aclarar varias dudas, y, además, que trabaja activamente en los archivos del Táchira preparando su obra *Genealogías de familias tachirenses*, cuya finalidad es demostrar la calidad de raza que vino al Táchira y el aporte que esas familias han dado a la cultura nacional, así como poner de relieve muchas figuras de valor inestimable de las cuales nadie se ha ocupado hasta ahora porque fueron gentes humildes, pero que en el concepto de don Luis Eduardo deben ser conocidas, porque tanto valor tienen ellas co-

mo los grandes personajes, ya que sin la colaboración de las montoneras nuestros héroes no hubieran podido realizar la gigantesca labor de liberación que llevaron a cabo, ni los pueblos hubieran llegado al estado actual de desarrollo si los humildes no laboraran diariamente por su progreso.

Ahora finalizamos, pero queremos antes indagar qué impresión tiene don Luis Eduardo acerca del Centro de Historia del Táchira y qué se propone adelantar como Director de dicho Organismo.

«Sobre el Centro de Historia -dice- tengo la mejor impresión, por cuanto ha venido a llenar una gran necesidad. Por lo demás, puedo decir que me entusiasma en alto grado la constancia e interés con que mis compañeros trabajan por engrandecer este Centro. Entre los muchos proyectos que estamos considerando, está el de las publicaciones del Centro, que comenzarán en breve con el libro del compañero don Rafael María Rosales, titulado *Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo*, el cual ya está en prensa. Otra de las cosas en las que comenzaremos a trabajar en breve, es el establecimiento del Museo de Historia del Táchira.»

«Indudablemente que para sostener una labor permanente -concluyó diciendo- será necesario luchar. Pero cuando se trabaja y se lucha al lado de compañeros como los que integran el Centro de Historia del Táchira, no otra cosa que el definitivo triunfo de los ideales y de las aspiraciones se vislumbra en el horizonte».

San Cristóbal, 27 de agosto de 1950.

PALABRAS

DEL DR. AURELIO FERRERO TAMAYO, A NOMBRE DEL "CENTRO DE HISTORIA DEL TACHIRA", EN EL BAUTIZO DEL LIBRO DE NUESTRO COMPAÑERO RAFAEL M. ROSALES

El Centro de Historia del Táchira, me ha comisionado para que como su Individuo de Número, traiga el saludo de la Corporación a nuestro buen compañero de labores, y amigo, Don Rafael María Rosales, en el día grato en que sale a luz pública la primera de las publicaciones del Centro, debida a su pluma vigorosa y a su permanente preocupación por nuestras cosas.

Un escritor del Táchira, dedica los frutos de su estudio a un procer de Lara, en esta hermosa tarde de setiembre. Nada más significativamente venezolano. El Centro de Historia del Táchira se siente orgulloso de este abrazo fraternal de regiones.

Y nada más venezolano, también, que el tema de la obra de Rosales: Reyes Vargas, Prócer mestizo, hombre de una época de tremendas convulsiones para nuestra tierra, nacido para duras tareas y para dejar su nombre rotundo y sus hazañas, enredado entre nombres de batallas, entre consejas de traiciones, entre los ruidos de la libertad y de la sangre.

Reyes Vargas es íntegramente un venezolano de la época, y un hombre representativo a pesar de sus momentos oscuros, de sus dudas, y de sus pasos en falso. Sirve a la República, luego al Rey, y vuelve al fin a donde lo esperaba su gente, la que era verdaderamente su pueblo. Puede considerarse como venezolano representativo de la época, porque no se puede tomar como ejemplos, únicamente a los decididos a favor de la Independencia, pues es de todos sabida, la gran dificultad con que tropezó la causa patriótica, para hacer entender a los americanos, o a gran parte de ellos, que su salvación y su derecho estaban con las tropas conducidas por fervorosos alucinados, que querían cambiar un orden de siglos. Muchos americanos de 1810, pelearon con lealtad y con furor a favor de las banderas del Rey, a pesar de que la figura deslucida del VII Fernando, era lo menos a propósito para símbolo, lo menos adecuado para derramar una gota de sangre por él, y en cambio el modelo más preciso de lo que había llegado a ser la Corona de España, y las tambaleantes instituciones coloniales.

También Boves puso su lanza en un principio a favor de la República, y después volvió caras a algo que quizás no era la Corona,

sino su República particular, convirtiéndose en el primer Caudillo de prestigio, en el primer conductor de montoneras.

Reyes Vargas, no es un atormentado que busca una venganza, como Boves, o un simple pícaro trashumante y veleta, es claramente un desorientado, un hombre en busca de un camino, una fuerza sin cauce, una voluntad venezolana confusa en una época de confusión. Un hombre con sangre de Castilla la austera, y con sangre de América fogosa. Una amalgama de razas y de instintos, un ejemplo de un pueblo en formación. Por eso dijimos al comenzar que era una figura sumamente venezolana.

Rafael María Rosales, con todo su cariño con las cosas de su patria, con su devoción a los estudios históricos, y con su voluntad de trabajo, nos presenta hoy uno de los más sabrosos frutos de su buena labor.

Por ello, en nombre del Centro de Historia del Táchira, le presento nuestra más calurosa felicitación y nuestro abrazo de compañeros.

Don Domingo Guzmán

EL DESTINO DE UN HOMBRE

Nacido el señor Domingo Guzmán en época no propicia para las cosas del espíritu, ya que su patria se encontraba bajo la rudeza del régimen español, tuvo sinembargo agitada su cabeza por ideales nobles que lo llevaron a la conquista de altas posiciones y a la realización de obras meritorias.

Tranquila y alegre se deslizaba su vida bajo el ambiente apacible de la ciudad de Pamplona, a donde el servicio de alto cargo había llevado a su padre pocos años antes. Allí, con la compañía de su hermano Segundo y de Vicente y Víctor González Rodríguez, empezó a sentir en su mente el aleteo febril de esas ideas que a su alrededor fueron creciendo al gestar una revolución que a todos fué arrastrando, casi involuntariamente, hasta colocarlos en las filas del procerato de la Gran Colombia, a Vicente con su rango de General, y a él, Domingo, como Comisario de Guerra en Cúcuta para el año de 1821. Su temperamento ansioso de grandes aventuras, lo había traído hasta las fronteras de Venezuela, la cuna del famoso revolucionario Simón Bolívar, que ya el mundo conocía por sus grandes hazañas. Y como el destino de los hombres se rige por mano invisible que sabe anudar los hechos a la vez que señala derroteros, hubo de casarse con dama vinculada a este País, en cuya compañía vino al Táchira en el mismo año de 1821, con motivo del bautizo de su hermano político Domingo Martínez, de quien fueron a la vez padrinos, Guzmán y su esposa.

Pasa el tiempo, y por segunda vez vuelve al Táchira Don Domingo Guzmán, pero no ya como un visitante, sino con el ánimo de quedarse, como que ya misterioso designio había dispuesto que en esta Villa de Juan Maldonado habría de formar notable familia

para honra de su propio nombre. Residenciado ya Don Domingo en San Cristóbal, empieza para él la etapa de su prolongada carrera pública, prestando sus valiosos servicios ya como integrante de las milicias o del Concejo Municipal, ora como representante en asambleas y congresos, y también en el elevado sitial de Gobernador de la Provincia del Táchira, cargo este que ejerció en varias ocasiones.

Así discurren los acontecimientos, mientras su personalidad se aquilata en el servicio de los intereses públicos que reclaman su presencia en donde quiera que hace falta un hombre que piense y sepa actuar.

Mas no bastan esos servicios encaminados al bien de su patria adoptiva, el destino le sigue marcando nuevos derroteros, y son ellos ahora los de la prensa. Por eso sus desvelos no cesarán hasta ver instalada la «Imprenta del Táchira», y ver su periódico «El Eco del Torbes», circulando no sólo en Venezuela sino también en Colombia, en cuya Capital, cien años después, una colección del famoso vocero, dirá a todos cómo perduran las obras buenas proyectadas hacia el futuro.

Pero tampoco quedan circunscritas así las actividades de Guzmán, ya que su acción se hizo sentir igualmente dentro del campo de los negocios, donde jugaron papel preponderante gruesas sumas de dinero en compraventa de cosechas, ganados, haciendas y fincas urbanas, pues su suegro, Don José de Jesús Martínez, lo había adiestrado en el manejo de esas empresas comerciales, que mucho producen y benefician cuando están dirigidas con talento y honradez.

Así, a grandes rasgos, queda delineado el destino de un hombre que fué útil y bueno, y que supo pertenecer a la clase social más distinguida de esa época, en donde brillaron con luz propia, figuras señeras como Don José Gregorio Villafañe y Don Carlos Rangel Pacheco.

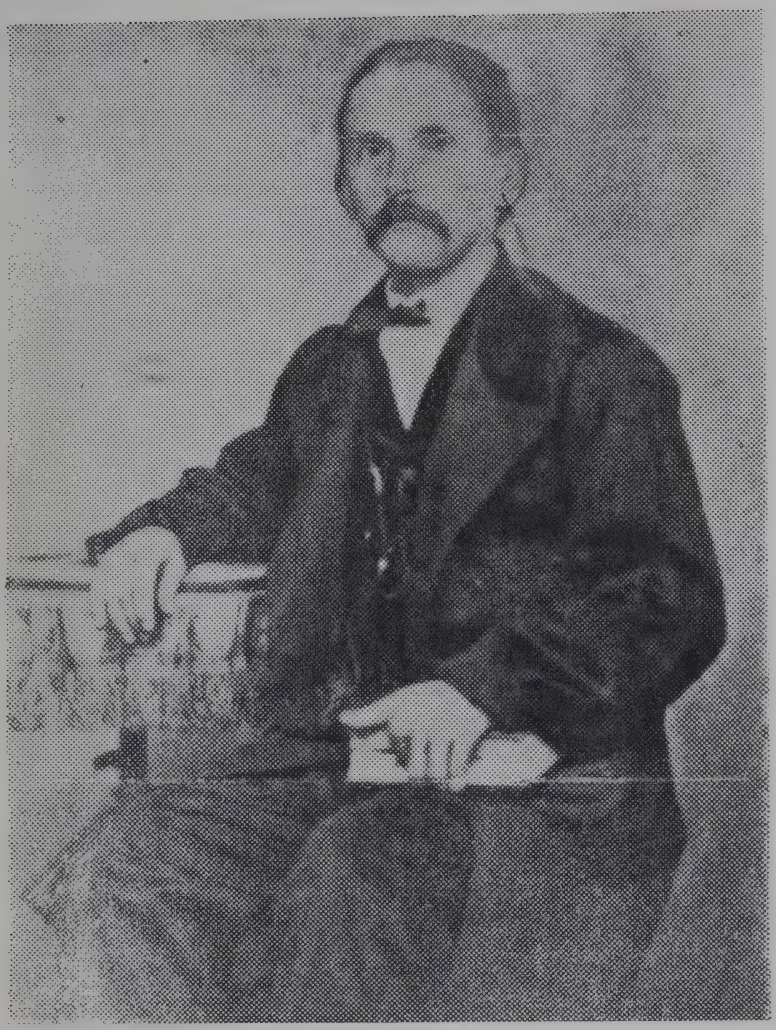

DON DOMINGO GUZMAN
Fundador de "El Eco del Torbes", primer periódico tachirense.

NOTICIAS GENEALOGICAS

En este pequeño estudio, hemos querido conocer entre otros aspectos, la ascendencia de los Guzmán, y nada más valioso hemos podido hallar que los datos tomados de los archivos de Cûcuta y Pamplona por el señor Luis Eduardo Pacheco, los suministrados por el Pbro. J. Edmundo Vivas, y que él tomó del Archivo Parroquial de San Sebastián, y también, las notas familiares que oportunamente nos facilitó el Señor Don Manuel Guzmán Yañez, nieto de Don Domingo Guzmán.

Don Manuel Guzmán, oriundo de Santafé y quien se estableció en la población cundinamarquesa de Guaduas, casó con la viuda de Francisco Ferreros, llamada MELCHORA ESCANDON, quien falleció en Pamplona el 7 de noviembre de 1819. De su matrimonio se sabe que hubo tres hijos: Don SEGUNDO GUZMAN ESCANDON, del cual no se tienen mayores noticias; Don DOMINGO GUZMAN ESCANDON, figura central de esta semblanza; y Doña CARMEN GUZMAN ESCANDON, esposa que fué del pamplonés Dr. Juan Bautista Valencia, abogado de la Real Audiencia de Santafé y prócer de la Independencia.

En el año de 1809, Don Manuel Guzmán fué enviado por orden del Virreynato de la Nueva Granada a Pamplona, donde sirvió el cargo de Oficial Real de Hacienda o Tesorero de las Reales Cajas, durante un tiempo, y luego, en 1817, el cargo de Alcalde Ordinario de Primer Grado de la misma ciudad de Pamplona.

Es pues el nombrado Manuel Guzmán, el padre de Don Domingo Guzmán, de cuyos años pasados en Pamplona, pocas noticias se tienen, aparte de su primer matrimonio efectuado el 26 de noviembre de 1816, con la señora Concepción Martínez, viuda de Francisco Santander, hija del prócer nortesantandereano José de Jesús Martínez, de quien se cuenta que era el Jefe de la Guardia de Palacio cuando el asalto de Bogotá al Libertador en 1828.

Del referido matrimonio nacieron varios hijos, pero sólo conocemos los nombres de dos de ellos: IRENE GUZMAN y DOMINGO GUZMAN MARTINEZ, conocido más comunmente con el nombre de DOMINGO GUZMAN HIJO, y quien fué periodista como su padre, y Director del nombrado periódico "El Cuatro de Julio" de Pamplona.

Se sabe además, que el señor Guzmán enviudó en San Cristóbal, y consta en acta que se conserva en el Archivo Parroquial de Catedral de esta ciudad, que contrajo segundo matrimonio con su cuñada Pelagia Martínez Vivas, el 7 de julio de 1830, matrimonio del cual quedaron algunos hijos, entre ellos, según consta del mismo Archivo: JOSE DOMINGO, funda-

dor del Teatro conocido hoy en Cúcuta con el nombre de "Guzmán Berti"; PELAGITA, casada con Carlos Garbiras Valbuena; JOSE JESUS, progenitor de la familia Guzmán Yáñez de Salazar de las Palmas, de la cual desciende Don Manuel Guzmán Yáñez, padre de los doctores Manuel y Jesús Guzmán Prada; MARIA PELAGIA JOSEFA DE JESUS, llamada corrientemente María Josefa, y familiarmente, Pepita, honorable dama, quien junto con su esposo el Dr. Arístides Garbiras, son los fundadores de la notable familia tachirense Garbiras-Guzmán. Según datos del nombrado Manuel Guzmán Yáñez, son hijos también del segundo matrimonio de su abuelo Domingo, los conocidos con los nombres de Concepción y José Antonio.

Y por último hemos de apuntar, antes de conocer a Don Domingo Guzmán, en las distintas y sobresalientes actividades de su agitada vida, que su fallecimiento tuvo lugar en Cúcuta, después de la Legislatura de "Los Quemados" de Ureña el 29 de marzo de 1860.

EL PERIODISTA

Los primeros datos que se tienen acerca de las actividades periodísticas de Don Domingo Guzmán, son los que nos suministra en sus Estudios Estadísticos, don Luis Felipe Briceño, quien al hablar de las primeras imprentas traídas al Táchira, nos dice que el señor Domingo Guzmán fué quien estableció la primera imprenta del Táchira, trayéndola de Caracas en 1.844, de la cual se encargó como Director el Sr. José Antonio Díaz.

Esta imprenta la distinguió el Sr. Guzmán con el nombre de «Imprenta del Táchira», declarándola instalada el día 15 de agosto de 1.845, por medio de un «impreso» que es sin duda, la primera publicación tipográfica tachirense.

Es curioso observar que en materia de imprenta, nos adelantamos a Mérida, y que por esto el señor Guzmán al inaugurar su empresa, se apresuró a participarlo tanto al Gobernador de la Provincia de Mérida como al señor Obispo de la misma ciudad. Al primero de ellos, el Gobernador Don Juan de Dios Picón, le dice entre otras cosas: «Sus tipos, Señor, y mis débiles esfuerzos, se emplearán con esmero en el bien comunal y jamás se fomentará por ese precioso vehículo del saber el espíritu de división entre los hijos de nuestra madre Venezuela, o las producciones odiosas de innobles venganzas, cuyos resultados mancillarán la obra de mis sacrificios y de mi consagración al servicio público». Al Ilustrísimo Obispo, Juan Hilario Bosset, le escribió en tal ocasión, el señor Guzmán: «La Imprenta del Táchira» perteneciente al infrascrito, queda hoy establecida en esta Villa y sus tipos están a disposición de U. S. Rma. para lo que guste ocuparlos en servicio de la Iglesia y de la Patria».

Pero como es lógico suponer, la obra del Sr. Guzmán no se

detuvo allí, ya que ella culminó en la creación del primer periódico tachirense, cuyo nombre se inspiró en el viejo río de San Cristóbal, llamándolo «El Eco del Torbes». El primer número de ese periódico, que fué semanario, apareció el 6 de setiembre del mismo año de 1.845, y en la parte superior se ve dibujada la balanza de la Justicia, a un lado de la cual se lee: «La prensa liberal hace homenaje a la justicia: y la justicia es el apoyo de las garantías republicanas, que la Constitución nos asegura».

Acerca de la duración de «El Eco del Torbes», sólo sabemos que él circuló más o menos puntualmente hasta el 20 de marzo de 1.847, fecha en la cual apareció el No. 53. De la existencia de esos números apenas tenemos conocimiento de una colección de 36 ejemplares distintos que se conserva en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

«El Eco del Torbes» siempre respondió a su carácter de «Político Literario e Industrial», pues Don Domingo Guzmán, además de sus conocimientos múltiples y sus condiciones de hombre preocupado y patriota, estaba asesorado de un grupo de colaboradores de lo más distinguido de aquella época entre los que figuraban José de Jesús Martínez, José Gregorio Villafañe, Antonio María Gatell, Diego Troconis, Antonio María Cárdenas, Carlos Rangel Pacheco, y muchos otros que fueron garantía de responsabilidad de tan celebrado periódico.

Una muestra de los ideales que alentaban en el señor Guzmán al fundar su periódico, y de los sacrificios que seguramente tuvo que vencer para instalar aquella meritoria empresa, es el párrafo que nos permitimos glosar del artículo «La Prensa Periódica», que se encuentra en el No. 6 de «El Eco del Torbes», y que dice: «Seducidos por estímulos de tan poderosa influencia y anhelosos por alcanzar para esta Provincia aquellos bienes de que abundan otras de las Repúblicas en donde hay imprentas, nos atrevimos a concebir la idea de establecerla aquí, ya que por algunas circunstancias independientes de nuestra voluntad no pudimos hacerlo en Mérida, y en efecto lo hemos alcanzado a fuerza de constancia, de afanes y acaso hasta de sacrificios, porque forzados a hacerlo todo sin que alguien nos haya ayudado en esta ardua empresa, hemos tenido que superar grandes obstáculos.»

Multitud de inconvenientes tuvo que vencer el señor Guzmán para llevar adelante su empresa, y si muchas fueron las decepciones que sufrió en su ingrata labor, también es cierto que recibió satisfacciones como la que le produjo la Resolución de la Diputación Provincial de Mérida, por medio de la cual se acordó enviar a la «Imprenta del Táchira» para su impresión, todas aquellas cuestiones que ameritaran publicidad.

Otra de las satisfacciones que cupo al señor Guzmán en su vida de periodista, fué la de ver a su hijo Domingo, seguir ese camino de incomprensiones, pero de grande alcance social. Es por esto que el señor Domingo Guzmán hijo, fué durante algunos

años Director de la «Imprenta del Táchira», en la cual continuó la publicación de «El Eco del Torbes», actitud que fué aplaudida por algunos suscritores de ese vocero, según se desprende del siguiente fragmento, tomado del No. 36 del mismo periódico, correspondiente al 5 de setiembre de 1846: «El señorito Domingo Guzmán en la edad infantil todavía, casi sin ninguna práctica y sin la fuerza física que fuera de desearse, pero con una precocidad nada común, con la rara disposición que nos revela a un Guttemberg y con la más bizarra osadía, acometiendo la empresa de la resurrección de «El Eco», da cima a su propósito con la maestría y lucimiento de un acabado tipógrafo, cambiando así los designios unilaterales de aquellos que procuranban su muerte o por lo menos una suspensión larga e indefinida».

También es de notar que Guzmán hijo, llevó sus conocimientos de tipógrafo y de periodista a Pamplona, pues en aquella ciudad, estableció una tipografía que llevò en 1849, la cual distinguiò con el nombre de «Mi Imprenta», y en ella editó el semanario intitulado «El Cuatro de Julio» que circuló durante los años de 1.850 y 1851.

La «Imprenta del Táchira» prestó largos y meritorios servicios a nuestra comunidad desde su fundación hasta muchos años después de constituída la Provincia del Táchira. Y es curioso observar, que en ella fué impreso precisamente el órgano oficial de la nueva Provincia, llamado «El 14 de Marzo», cuya direcciòn y redacción estuvo a cargo del notable hombre público Dr. Foción Febres Cordero.

Seguramente que el señor Domingo Guzmán al traernos la primera imprenta y al fundar su periódico, no pensó que con tales medios echaba las bases de la cultura tachirense; y que ese intento de colocar esta región venezolana en el número de pueblos favorecidos con los dones de tan maravilloso invento, le aseguraba puesto destacado en las páginas de su historia.

Y bien lejos estaría el introductor de nuestra primera imprenta, en pensar que aquella empresa perduraría al multiplicarse en un sinnúmero de talleres, de los cuales saldrían por cientos los voceros de las generaciones por venir, ya que en aquellos tiempos la civilización y el progreso andaban tan despacio que ni siquiera dejaban pensar con optimismo en el futuro.

Sinembargo, y pese a la humildad de la pequeña empresa «Imprenta del Táchira», y a la timidez con que se lanzó al público «El Eco del Torbes», la obra de Don Domingo Guzmán en el camino del tiempo, cobra proporciones gigantescas y se proyecta en la historia de Venezuela con caracteres de relieve a manera de hermosa y sabia lección.

La imprenta rudimentaria de 1845 abrió el paso a máquinas evolucionadas, que un dìa pudieron preciarse de veloces porque sus rodajes eran impulsados por la electricidad, sin pensar acaso que tan famoso adelanto vendría a ser acontecimiento de segundo orden cuando en 1936 se instalara en el Táchira el primer

linotipo, que sería digno descendiente de la imprenta aquella cuya aparición habrá de recordarse emocionadamente.

Y ese semanario a octavo que en la antigua Villa de Juan Maldonado costara diez centavos el ejemplar, seguirá siendo el punto de partida del periodismo de una colectividad que a través de famosos voceros como «El Porvenir», «El Campesino», «Unión Tachirense», «Horizontes», «Diario Católico», y otros, no puede olvidar a «El Eco del Torbes», porque él constituye un ejemplo de sacrificio y de luchas que son fieles compañeros del parador de tipos y del intelectual que los dirige.

La obra de Guzmàn es grande porque es útil, y es útil porque ella sinteza la cultura de un pueblo que se debe por entero al maestro de escuela y al periodista, que como en el presente caso, viene a señalarle brillante jornada en el camino milenario del tiempo, donde se van colocando las obras de quienes sólo se preocuparon por el ideal de servir a sus semejantes.

EL POLITICO

Con esta palabra queremos referirnos a las actividades desplegadas por Don Domingo Guzmán, en todo cuanto mira a su vida de hombre público que supo de inquietudes y de labores arduas, a través de diferentes cargos encomendados a su cuidado por el Gobierno y el pueblo de su época.

El primer cargo ocupado por Don Domingo, del cual se tiene conocimiento, y como ya lo anotáramos, es el de Comisario de Guerra en Cúcuta en 1821.

Un tiempo después, en 1831, fué designado Jefe Político del Cantòn San Cristóbal.

Al año siguiente en 1832, asistió a la Diputación de la Provincia de Mérida, época en la cual seguramente escribió su opúsculo «El Manual del Diputado».

Dos años más tarde, en 1834, el señor Guzmán se encargó de la Comandancia del Batallón de Milicias Activas del mismo Cantón de San Cristóbal, designaciòn esa que por ciertas dificultades hubo de renunciar después ante el Gobernador de la Provincia. En 1838, volvió a las milicias activas en su carácter de Teniente de Media Compañía.

Antes, en 1836, aparece Don Domingo encabezando la nómina de Electores del Cantòn, ya que para entonces se efectuaban las elecciones en dos grados, tal como lo establecía la Constitución vigente, o sea la promulgada en 1.830.

Por lo expuesto, se da por sentado que Guzmán fué también hombre de armas en su época, ya que en el Táchira de entonces aquéllas ocupaban puesto principal, como que la seguridad personal

siempre estaba amenazada en medio de las dificultades y zozobras en que se vivía.

Siguiendo adelante nuestra tarea investigadora acerca de la personalidad del ilustre colombiano que nos ocupa, encontramos la noticia, de que en 1.840, ocupaba puesto en la Junta Cantonal de Manumisión de la Villa de San Cristóbal, en donde «ninguna actividad pública dejaba de estar influenciada por la presencia de aquel gran civilizador», según el decir del historiador Don Marco Figueroa, uno de sus más grandes admiradores.

Al año siguiente, o sea en 1841, el señor Guzmán fué llamado a ocupar en dos ocasiones, los cargos de Alcalde Parroquial y de Juez de Primera Instancia en San Cristóbal, designaciones ambas que rehusó aceptar alegando su condición de Senador y de Miembro de la Diputación Provincial, ya que la Ley Orgánica de Provincias lo facultaba para presentar tal excusa. Tales circunstancias, que están acreditadas en el Archivo Municipal de San Cristóbal, comprueban una vez más la personalidad de Guzmán, cuyos servicios eran reclamados en los cargos más destacados.

Una de las más importantes comisiones que la comunidad puede encomendar a una persona, es la del ejercicio de la Procuraduría Municipal, ya que los intersses más sagrados y la solución de las cuestiones más delicadas, se confían a quien mejor pueda sacarlos adelante, por su actividad y rectos procederes.

Pues bien, esas funciones le fueron encomendadas en San Cristóbal a Don Domingo Guzmán, en la confianza de que las llenaría con lujo de aptitudes. Dicho cargo lo ejerció en los años de 1.842 y 1844, con verdadero acierto, como lo demuestran las memorias del Cabildo de esa época.

También se sabe por la misma fuente informativa, que en el año de 1.842, el señor Guzmán en su carácter de Elector Provincial, fué nombrado Presidente de la Asamblea Municipal de las elecciones correspondientes a ese año, Asamblea en la cual prestó sus valiosos servicios como Secretario el señor José Gregorio Villafañe.

De las excelentes condiciones morales e intelectuales de Don Domingo Guzmán, y de su gran capacidad de trabajo, tuvo informes el Gobierno de la Nueva Granada, cuando en el año de 1843 necesitó acreditar en el Táchira un agente consular. Confirman estas suposiciones el hecho de su nombramiento para tal cargo, según consta de comunicaciones oficiales de esa época en las que aparece actuando el nombrado funcionario en defensa de los intereses a él encomendados, intereses esos que él supo en todo momento representar con la dignidad que le era característica.

Igualmente consta de documentos publicados por el citado historiador don Marco Figueroa, en sus crónicas «Por los Archivos del Táchira» —las que nos orientan en esta parte de nuestra monografía—, que Don Domingo fué llamado en 1.844 a ejercer el cargo de Administrador de Rentas Municipales del Cantón de

San Cristóbal, cargo que no aceptó por razones de índole privada.

Pasamos ahora, por carecer de otros datos, al año de 1 858. Nos encontramos entoncos frente a las últimas actuaciones públicas de Don Domingo Guzmán, y asímismo con noticias sobre el cargo màs representativo de cuantos ejerció en su vida política. Nos referimos a su condición de Gobernador de la Provincia del Táchira, destino que ocupó en dos ocasiones por los años de 1.858 y 1.859.

La primera vez lo llevó a aquella posición su condición de Jefe revolucionario en lucha contra el régimen monaguista que por más de diez años había detentado el poder. Su actitud valiente y atrevida. lo hizo dueño de la plaza la noche del 27 de marzo de 1.858, habiendo sido apoyado al día siguiente por un grupo de ciudadanos de lo más importante de la Villa, quienes formalmente lo encargaron de los destinos de la Provincia con el nombre de Jefe Superior.

De su administración da cuenta una manifestaciòn pùblica firmada por lo más representativo de San Cristóbal en aquella época, de la cual glosamos el siguiente párrafo: «Declaramos que la administración del Señor Domingo Guzmán, como Jefe Superior de la Provincia, nos satisface cumplidamente y tiene en su favor la opinión de todos los tachirenses que ven en dicho Magistrado el guardián celoso de los derechos y garantías individuales».

Las circunstancias anómalas de aquellos tiempos de inseguridad y de frecuentes conmociones políticas, dieron al traste con el Gobierno de Guzmán, quien a poco hubo de dejar el poder, para volver a él por elección que le hicieron los Electores de los Cantones de San Cristóbal, La Grita y Lobatera, reunidos en las márgenes del Río Táchira, «Los Quemados», por dificultades que prohibieron a aquel cuerpo reunirse en la capital, como lo ordenaba la Ley. Triunfó Don Domingo en aquellas elecciones por 4.319 votos contra 1.783 que obtuvo su contendor político el Sr. José Ignacio Cárdenas.

Su condición de Cobernador, no obstante la oposición de sus enemigos, fué reconocida por el Gobierno Nacional en resolución del 10 de septiembre de 1859, todo lo cual consta de documentos publicados en 1943 en la obra «El Táchira Histórico» de que es autor el ya desaparecido y valioso investigador tachirense Don Ricardo González Valbuena, a quien hemos seguido en gran parte de esta semblanza.

No tratamos aquí de justificar los errores que el Sr. Guzmán hubiera tenido como político, ya que humanamente todos los hom-

bres públicos los tienen, y más cuando se debaten en medio de partidos banderizos que no escapan nunca a las pasiones que siempre amordazan la Justicia.

Así pues, sólo reconocemos en el Sr. Guzmán al Gobernador enérgico y trabajador, cuyos méritos no son desconocidos, y de quien se sabe que en medio de sus flaquezas supo reconocer sus errores, como lo hizo en cierta ocasión al verse amonestado por el Gobernador Don Juan de Dios Picón, confesando entonces que se le había reprendido con razón.

EJEMPLO DIGNIFICANTE

Darse en obras de verdadera utilidad con miras hacia el futuro, es labor que sólo saben realizar quienes han sentido la patria en su propio corazón.

Ese el mérito de Domingo Guzmàn. Trabajó con el más grande amor por esta región que él quiso como suya, sin esperar de inmediato el fruto de su obra, como que sabía que con el correr del tiempo vendría a hacérsele justicia, ya que en su época sólo la aspereza del camino y las dificultades que nunca faltan cuando se trata de laborar por la comunidad, fueron el premio de sus inquietudes y desvelos.

Echar las bases de la cultura de un pueblo, como lo hizo Don Domingo Guzmán al establecer la Imprenta del Táchira y fundar su primer periódico, es un hecho por demás trascendente para que la posteridad pudiera callarlo indiferentemente.

Así justificamos nuestro empeño en estudiar y dar a conocer la personalidad del primer periodista del Táchira, pues sólo de esta manera puede valorarse su vida llena de méritos, y colocarse asímismo su obra en el sitial de honor que ella se merece.

Que la vida de Don Domingo Guzmán y su obra, sirvan de ejemplo dignificante para las presentes y futuras generaciones, y que su acción se inspire siempre en ese modelo de hombres que nunca descansó al trabajar por el bién común y que supo ser digno en todos los actos de su vida pública y privada.

MERECIDO HOMENAJE

Rendir culto a sus antepasados, exaltando la obra dejada por ellos, fué siempre preocupación del pueblo griego. Por eso cuentan los viajeros que, en Atenas, en Esparta, en Delfos y en todas aquellas bellas ciudades del archipiélago, se descubre a cada paso la glorificación de los valores que en alguna forma han dado brillo

y grandeza a la patria en las múltiples manifestaciones de la ciencia y de las artes.

También de este lado de la América, en países como el Uruguay, se venera con especial fruición todo cuanto vale en el orden moral, sociológico e histórico de ese gran pueblo. De él dice un eminente venezolano: «Quien haya hecho algo por su grandeza, en algún sentido, está seguro de hallar su recuerdo esculpido y rodeado de constante fervor. Cada día hay alguna conmempración. Se vuelve a vivir el sér de una cosa como para sentir su eterna alegria en Dios».

Y aquí, en el corazón de la montaña venezolana, inspirados igualmente sus hijos en la historia brillante de esos pueblos y de esos hombres, hace apenas un lustro, el 6 de setiembre de 1945, con ocasión del Centenario de la aparición del primer periódico del Táchira, «El Eco del Torbes», esta Entidad, representada por su Presidente el Mayor Francisco Angarita Arvelo, y con la importante colaboración de Don Luis Eduardo Pacheco, la de otros valiosos intelectuales y la muy humilde de quien esto escribe, supo rendir el más fervoroso homenaje a Don Domingo Guzmán, introductor de la primera imprenta y fundador del referido y celebrado vocero

A manera de síntesis de los actos celebrados entonces, recordamos la colocación del retrato del insigne periodista en el local donde la Sociedad «Salón de Lectura» permitió instalar la Exposición de Prensa Tachirense —hoy permanente—, y en la cual figura un ejemplar de la copia fotostática del primer número de «El Eco del Torbes», tomada de la colección existente en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

Otro acto solemne de esa magnífica celebración, en la cual estuvo presente Don Manuel Guzmán Yáñez, nieto de Don Domingo e invitado de honor, fué el bautizo que se hizo de la Imprenta del Estado, al darle el nombre de «Imprenta del Táchira», en recuerdo del que llevaba la imprenta instalada por Guzmàn el 15 de agosto del año de 1845.

Y por último, recordamos el acto literario musical con el cual se clausuraron los homenajes que venimos señalando, y que constituyó una de las notas más sobresalientes de esos festejos. En esa ocasión, el talentoso y formidable orador sagrado Pbro. Carlos Sánchez Espejo, al pronunciar el Discurso de Orden, consignó en honor de Don Domingo Guzmàn las siguientes frases: «Porque él (Guzmán), varón de indiscutibles méritos, señor de abolengo ilustre, cruzado del bién y armado caballero del ideal, cuando trajo a estas tierras la primera imprenta, de cuyas prensas había de salir, alegre

y bullicioso, «El Eco del Torbes», en la para entonces Villa de San Cristóbal, lejos de buscar gloria efímera, quiso cumplir con un imperativo de conciencia. Treinta y cinco años llevaba la Patria de gustar, mediante el poderoso invento de Gutenberg, el opulento y rico banquete de las ideas nuevas. Caracas y Valencia, Cumaná, Angostura y Barinas daban al viento sus periódicos; y pensó el hidalgo que la tierra brava que el 28 de octubre de 1810 había proclamado la revolución del 19 de abril, y en 1813 se había estremecido bajo los cascos del caballo de la libertad, viniendo a ser desde entonces, como sus montes circundantes, nido de tempestad y manantial sonoro de aguas claras, debía tener un esforzado defensor de sus derechos, un abanderado de sus reivindicaciones, un adalid de sus ideas, un pregonero de sus glorias, y en la mente le nació «El Eco del Torbes».

De esa manera glorificó el pueblo del Táchira, una fecha: 6 de setiembre de 1845. Y asímismo, consagrò una generación el nombre de Domingo Guzmán, al rendirle el merecido homenaje que debía a su memoria.

Luis Andrés Rugeles.

San Cristóbal, diciembre de 1950.

LA FAMILIA GUZMAN

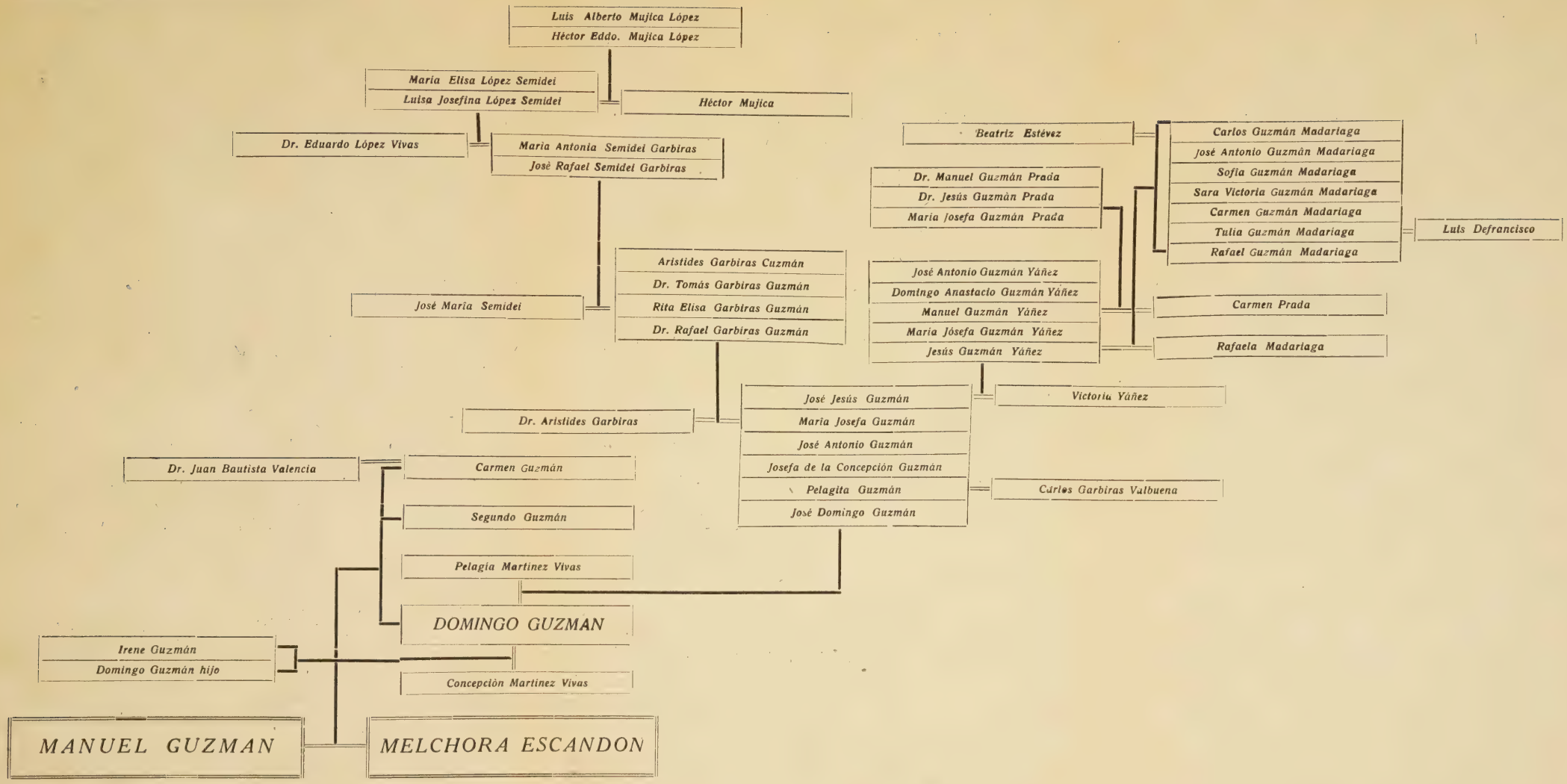

Palabras

del señor Hernán Rosales F., a nombre de la Radio-Revista "El Táchira Geográfico y Humano», en el bautizo del libro «Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo».

Puntuales a la cita con el espíritu de la tierra nativa, porque en nosotros vive y alienta con la obligatoriedad de compromiso el cariño por sus afanes, sus obras y sus méritos, llegamos esta tarde. A compartir con otras entidades sembradoras de cultura el padrinazgo lírico de "REYES VARGAS, PALADIN DEL PROCERATO MESTIZO", nuevo libro de Rafael M. Rosales, compañero de actuación en la radio-revista "El Táchira Geográfico y Humano".

Venimos a saludar con palabras de cordialidad y con calurosa muestra de confraternidad emocional la nueva obra de un tachirense que dignifica con andanzas de superación los más puros y altos atributos del espíritu de su pueblo.

Venimos a cumplir con sencillo rito la sucesión de un hecho trascendente: la aparición de un nuevo libro de sabor histótico. Venimos a gustar depurado y rico licor de la vendimia lírica del Táchira; venimos a compartir la satisfacción y el legítimo orgullo de la noble dación humana de Rafael M. Rosales. Con la ventaja de ser los primeros entre quienes han de tener el deleite espiritual de las páginas y las palabras de ese libro.

En la misión de tiempo y enseñanza de "REYES VARGAS, PALADIN DEL PROCERATO MESTIZO", quedará vigente la grande intención del compañero por contribuir al engrandecimiento espiritual de nuestra tierra nativa. Y en ella estará también representado el premio a su esfuerzo y a su constancia de sembrador de la mejor simiente: la enseñanza a los demás hombres, que con nosotros comparten el orgullo de un gentilicio dignificado y enaltecido por los más nobles atributos del pensamiento.

Como Directores de "El Táchira Geográfico y Humano" saludamos en el libro de Rafael M. Rosales al espíritu de la tierra humanizada que él representa.

EDITORIAL

EL PRIMER BOLETIN DEL CENTRO DE HISTORIA DEL TACHIRA

CON verdadera emociòn hemos tenido en nuestras manos, leyendo desde su primera hasta su última línea, el primer número del «Boletín del Centro de Historia del Táchira», uno de cuyos ejemplares fue enviado a esta casa con una indicación manuscrita en primera página en que se leía «Diario Católico».

Y no hay exageración, sino verdad pura, al afirmar que hemos recibido y leìdo con verdadera emoción este primer boletín del Centro de Historia del Táchira.

Este vocero católico, hoy decano de la prensa regional, nació para el progreso integral, espiritual y material del Táchira, y teniendo precisamente a la historia por testigo fiel podemos afirmar que en sus 26 fecundos años de vida ha trabajado tesoneramente por lo que signifique auténtico progreso.

Pero el verdadero progreso del Táchira no consiste exclusivamente en más y mejores edificios públicos y privados, en magníficas carreteras de enlace y penetraciòn, en calles primorosamente asfaltadas, ni en el establecimiento de una que otra industria.....Todo eso está bien, pero no basta. El progreso para que sea integral necesita el cultivo del alma, la elevaciòn del espíritu, el acrecimiento del tesoro cultural de un pueblo.

Y en este sentido poços hechos han marcado un paso tan decisivo de esperanza como la instalación y el comienzo de funcionamiento del Centro de Historia del Táchira. Su propia historia, la narración sincera de su aparición en la marcha conocida de los pueblos, de sus trabajos, sus fracasos y sus éxitos, de sus derrotas y de sus triunfos, de la constancia creadora o de la negligencia y frialdad que destruyen y dejan destruìr, constituye uno de los más preciosos tesoros de una región, porque ella es lección que enseña y estímulo que mueve, lección para evitar los errores en que un día se incurrió y

estímulo para la emulación de los hombres dignos que forjaron su vida sobre la misma tierra.

A decir verdad, hacía falta notable la creación y el trabajo generoso de ese Centro de Historia tachirense, porque hecha mención honrosísima del esfuerzo de pocos y muy dignos hombres de letras cuya consagración ha merecido la gratitud y el aprecio de esta tierra, la verdadera historia del Táchira no se ha escrito todavía.

Y el Centro de Historia, mientras va dando cumplimiento a su finalidad específica, prepara nuestra historia, despertando el ambiente y la vocación histórica y el amor por esa ciencia que con tan grande acierto llamó Cicerón «la maestra de la vida».

Los distinguidos intelectuales a los cuales confió más especialmente el Ejecutivo regional la honrosa misión de trabajar por nuestra historia, han luchado con generosidad y acierto y entre las primeras manifestaciones de su esfuerzo —quizá la más significativa— está la edición del primer número del Boletín, en cuyas líneas editoriales se encuentra esta simpática expresión reveladora de un hermoso programa: «El Centro de Historia del Táchira inicia la publicación de este Boletín con el propósito de divulgar en él todo cuanto es venero y riqueza del pasado y del presente de la región occidental, y también, todo aquello que ofrezca interés para el conocimiento de la vida, tradición y hechos notables de trascendencia en la formación de los pueblos venezolanos y de los de América».

La lectura atenta de todas las páginas no ha defraudado nuestra esperanza. Artículos de fondo, publicación de documentos, curiosos datos históricos, reseña de hechos y mención de notables personajes y el afán de despertar el interés por lo pasado, nos autorizan para decir en la sencillez de esta nota: han comenzado bien. Para DIARIO CATOLICO es hondamente satisfactorio decir con respeto a los distinguidos tachirenses sobre cuyos hombros ha puesto el Táchira tan honroso encargo, las mismas palabras con que terminara su magnífico discurso en la reinstalación del Centro, el Dr. Aurelio Ferrero Tamayo, individuo de número: «Que Dios os asista en vuestras labores y os ilumine en el camino».

Pro. JOSE LEON ROJAS.

DIARIO CATOLICO, San Cristóbal, Nº 7.572, cpdnte. al 4 de julio de 1950.

El Centro de Historia del Táchira,

CONSIDERANDO:

Que en la madrugada del día de hoy falleció en esta ciudad la honorable Señora Doña FILOMENA MELGAREJO DE PACHECO;

CONSIDERANDO:

Que la extinta matrona fué columna valiosa de la sociedad tachirense donde fundó un hogar meritorio por sus virtudes y características de bien; y

CONSIDERANDO:

Que la dama desaparecida fué madre amantísima de Don Luis Eduardo Pacheco, Director de esta Institución e insigne escritor y destacado miembro de ilustres Academias y Centros de Historia de Venezuela y de Colombia;

ACUERDA:

Art. 1o. Declarar motivo de duelo para este Centro, el sensible fallecimiento de la honorable Señora Doña Filomena Melgarejo de Pacheco, y asociarse al duelo de su distinguida familia.

Art. 2o. La Corporación asistirá en cuerpo al acto del sepelio y ofrendará en él simbólica corona de flores naturales.

Art. 3o. El presente Acuerdo será presentado a la familia Pacheco Melgarejo por una comisión integrada por el Pbro. J. Edmundo Vivas, Dres. Luis Andrés Rugeles y J. M. Rodríguez Uribe y Sres. Rafael María Rosales y Marco Figueroa.

Art. 4o. Publíquese en el Boletín del Centro.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Centro de Historia del Táchira, en San Cristóbal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta. Año 1o. de su fundación.

El Vice-Director,

Pbro. J. EDMUNDO VIVAS.

El Secretario,

MARCO FIGUEROA.

HISTORIA

El consagrado historiógrafo don Luis Eduardo Pacheco, miembro de número de los más autorizados centros de esta índole en Colombia y Venezuela, ha plantado su tolda fecunda en sus propios lares patrios, más propicios y más acogedores: San Cristóbal. Porque el señor Pacheco, valga la verdad, araba en el desierto entre nosotros, donde el Centro de Historia y todas las causas de la cultura están tan de capa caída por culpa de los mismos que están obligados a sostenerlas, estimularlas y extenderlas. No quiere esto decir que el autor de "La Familia de Santander" se haya desligado de nuestros predios abandonando las pancartas nutridas de la gloria regional, porque su nobilísimo espíritu de investigador está profundamente arraigado en nuestros valles por los nexos de la inteligencia, del corazón y de la sangre. Es que en San Cristóbal tiene todos los medios de divulgación a la mano: la comprensión y servicio del Estado, la solidaridad y colaboración efectiva de sus colegas, y lo que es más precioso, la imprenta, sin la cual no pueden existir las disciplinas del estudio ni empresa alguna de la intelectualidad, para su extensión.

El Centro de Historia del Táchira, muy ilustre por sus integrantes y por su trayectoria, publica ahora formalmente su Boletín a cargo de una comisión editora compuesta por don Luis Eduardo Pacheco, el Dr. Aurelio Ferrero Tamayo y don Rafael María Rosales. No se trata de una gaceta publicada a fuerza de súplicas y a costa de innumerables dificultades como la que apareció hace tiempos como órgano del Centro de Historia de Cúcuta, y que murió por la indiferencia oficial. Tenemos a la mano el "Boletín" de San Cristóbal, que nos deja la impresión de un desvelado interés por el patrimonio del pasado, por los orígenes y bases de la nacionalidad, por las columnas de la gloria y por los elevados pilares de la grandeza patria. Nos ha llamado muy especialmente la atención una nota del jefe del Gobierno del Estado Táchira, en la cual solicita del señor Pacheco, con carácter inmediato, el dato de los hechos históricos más sobresalientes, a fin de atender a su conmemoración, informe que se ve rendido con abundancia de datos, con nutridas fechas dignas de

la tradición del pueblo hermano que asombró al mundo con la vida del Libertador.

El contenido del Boletin del Centro de Historia de San Cristóbal es valiosísimo en todas sus páginas; es una muestra, la más elocuente, de las preocupaciones eminentemente culturales de que puede ufanarse aquella ciudad de tan añejos y gloriosos títulos que cuenta, entre sus muchas otras propiedades de honor, un Salón de Lectura que es un templo de la investigación y del pensamiento.

Felicitamos muy de veras al erudito historiógrafo don Luis Eduardo Pacheco y a sus colegas eminentes, por la admirable labor que están cumpliendo en San Cristóbal, cuna de tantos valores, y en donde se está labrando la venturanz por venir, en la veneración del pasado histórico.

LUIS DEL VALLE.

Cúcuta, setiembre de 1950.

(Publicada en «Sagitario» de Cúcuta, No. 1.288, correspondiente al 26 de setiembre de 1950.

Comentarios sobre la primera obra editada por el Centro de Historia del Táchira

Rafael María Rosales, autor de "Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo"

Reyes Vargas, Paladín del Procerato mestizo, sobre quien pesaba injusto y deprimente olvido, mucho más que las graves acusaciones de deslealtad a la patria cometida durante su arriscada vida en función de audaz y valeroso guerrillero realista. ha sido rescatado en forma noble y valiente por el acucioso investigador e historiador Rafael María Rosales, en una reciente y bien documentada biografía de aquel complicado personaje larense, que cumplió su destino en dos etapas antagónicas, que pusieron de relieve el recio temple de su hombría y su irrevocable vocación de luchador.

En efecto, el concepto histórico, con marcada injusticia, destacó la primera etapa de la vida del indio Reyes Vargas, durante la cual sirvió con varonil lealtad a la causa del Rey. Y poco o nada dijo de su segunda época, en que, virado el curso de su trayectoria, se entregó con total ardentía y corajudo esfuerzo, al servicio de la República. con las armas de los libertadores.

De esa medalla de bien templado bronce que fué la arisca existencia del prócer Juan de los Reyes Vargas, la historia no mostró sino el anverso en toda su plenitud, pero se guardó bien, de proyectar el reflejo de la verdad y la justicia sobre el reverso donde residen el mérito y la credencial que lo valida como Paladín del Procerato mestizo, según la lapidaria frase de Rafael María Rosales.

Al cabo de los años, borrando con esponja de aguda y noble comprensión humana, la pátina del tiempo, que en este caso era de oscuro y deprimente olvido, Rafael María Rosales ha rescatado definitivamente al indio Reyes Vargas y lo ha presentado tal cual fué y sigue siendo en la perennidad del tiempo, hombre, muy hombre, con todos sus defectos y pasiones, con todos sus yerros, con todas sus faltas. pero también con todos sus méritos y todas sus hazañas a favor de la causa emancipadora, que le dan derecho a la gratitud y aprecio nacionales.

Esa ha sido la obra de este joven escritor e historiador que tanto ha laborado por el bién de su terruño y que con tanto decoro ha conquistado puesto de avanzada entre los hombres de letras de la Venezuela actual. Porque en todos los planos de las actividades del espíritu, Rafael María Rosales ha evidenciado inequívocamente su talento, su fervor por los valores nacionales, su entrañable afecto

por la tierra que lo vió nacer, su consagración al estudio y al trabajo y, por encima de todo, su aquilatado sentido de las proporciones, de la verdad, de la justicia y la belleza.

Aparte de su densa labor periodística de altos ideales dedicada a la defensa de los intereses colectivos, están sus libros «La Ciudad Pontálida», que es un homenaje y un canto a su ciudad nativa, «Crónica del Táchira», limpio espejo en el que la pureza del estilo refleja en admirable tecnicolor todo el embrujo del paisaje andino y toda la pintoresca vitalidad de su raza y sus costumbres. Y por último, esta Biografía de «Reyes Vargas, Paladín del Proce rato Mestizo», en la que conservando toda la frescura de su estilo, se consagra, no como una promesa, sino como una madura realidad, en este arduo y difícil género de literatura.

Y es que Rafael María Rosales, fuera de su agudo espíritu de observación y de su incansable devoción a las disciplinas de la inteligencia, es dueño de un estilo claro y cordial, artìstico y diáfano dentro de la sencillez que lo caracteriza y que es norma, como en todos los buenos escritores, de su temperamento y de su corazón.

La Biografía de Reyes Vargas, ha sido saludada gentilmente por la prensa capitalina y la crítica nacional. Se ha dicho la verdad y se le ha hecho justicia. Esto pocas veces se logra, y lograrlo, como lo ha hecho Rafael María Rosales, es un innegable triunfo. Por ello lo congratulamos con estas líneas de cordialidad y admiración.

CESAR CASAS MEDINA

El juicio de un escritor tachirense sobre Reyes Várgas

Presentado por el espíritu generoso y tutelar de Cecilio Zubillaga Perera, nuevamente ha visitado esta casa y dialogado con nosotros sobre un tema de interés siempre vigente, el escritor tachirense Rafael M. Rosales. Es cierto que no ha venido en persona, con su charla cordial de viejo amigo de los hombres de EL DIARIO y de todos los larenses. Pero ha llegado en las páginas de un interesante ensayo histórico, donde Rosales reconstruye, en frases de cálida emoción —en cuyas palabras palpita el recuerdo como un fulgor inextinguible—su vida de juventud en esta tierra de nuestros afectos; y donde hace, por otra parte, una brillante y sagaz interpretación de la personalidad del Coronel Juan Reyes Vargas, cuya trayectoria política, en los momentos de la lucha titánica por la Independencia,

ofrece admirables perfiles para la pupila penetrante del biógrafo.

La historia de los aspavientos hipócritas y del fuego encendido en los altares de la parcialidad absurda, está superada por el análisis científico de los hechos y por el estudio claro y psicológico de los personajes. Ya no cuentan los himnos ciegos y personalistas a los héroes; ni la negación oscurecida por los prejuicios aldeanos El sonsonete de las virtudes exaltadas por la historia romántica como atributos de semidioses y la interpretación superficial y sectaria de los hechos difíciles, ha dado paso al análisis dialéctico, trasunto firme y luminoso de la realidad.

Por eso Rafael M. Rosales en su ensayo «Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo», hace del extraño personaje siquisiqueño una interpretación alejada por igual del fetichismo antihistórico y de la campaña denigradora que ha envuelto con saña su nombre en la pluma de una gran mayoría de intelectuales. El distinguido escritor tachirense pide ante la vida y la actuación de Reyes Vargas un estudio sereno que penetre los motivos de su desconcertante veleidad, que condene sus defectos y que reconozca su aporte importantísimo en favor de la Independencia de Venezuela.

Hijo de un español y de una india y criado por padres adoptivos, Reyes Vargas aparece en el Occidente venezolano, en los días de la creación de la República, como un auténtico caudillo de multitudes. Y, como tal, acaso por su deficiente preparación intelectual, por la influencia del medio de entonces y por causas no analizadas todavía exhaustivamente, su trayectoria está surcada por los más sorpresivos virajes. Se sumó a las huestes bisoñas del Marqués del Toro —heroísmo empenachado de despreocupada aristocracia—y peleó por la primera República; se puso del lado después para combatir por los realistas; y volvió a las filas patrióticas hasta el momento de su muerte trágica en la Casa del Balcón de nuestra Plaza Bolívar, asesinado premeditadamente y alevosamente según todos los signos que rodean el comentado hecho.

El estudio de Rafael M. Rosales abre magníficas posibilidades para reiniciar en torno de la personalidad de Reyes Vargas una interpretación distinta a la que se nos ha venido ofreciendo en la historia «de encargo». Y por eso merece ser saludado en forma entusiasta y estimula-

dora por la crítica histórica responsable. Nosotros, modestamente, sin ínfulas de ninguna especie, así lo reconocemos sin ambages. Y queremos dejar estas líneas, en el sitio editorial de nuestro periódico, como un testimonio de lo que decimos.

(«El Diario», Carora).

REYES VARGAS, PALADIN DEL PROCERATO MESTIZO.

Caracas, noviembre de 1950. Ocupa la atención de la crítica histórica la aparición reciente de la obra «Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo», de la cual es autor el prestigioso escritor e historiador, don Rafael M. Rosales.

Muy discutida ha sido, en la pasada y en la presente centuria, por nuestros hombres de letras, la personalidad del temido y osado guerrillero siquisiqueño. Por lo general, el juicio le ha sido tremendamente adverso, no por su casi total actuación en defensa de la causa realista —excepción de sus primeros servicios a la patria, fugaces y carentes de relieve, y de los postreros que lo sitúan en plano superior—los cuales no logran resarcirlo, rehabilitarlo, del tremendo cargo, a pesar de la entusiasta y benévola acogida que el Libertador hiciera de su nuevo y último ingreso a las filas republicanas, a fines de 1820. En este breve interregno cumplió como bueno su conducta de soldado; pero son tan repugnantes y sombríos los hechos en que se hundió su ensangrentado sable, acusado de robos y asesinatos a sangre fría, así personalmente como por medio de sus esbirros, contra indefensos ciudadanos, que resulta empresa harto arriesgada y difícil para el moderno historiador, sortear escollos, amortiguar, cubrir con indulgente manto aquel mundo de atrocidades que caracterizan su vida de soldado al servicio de los enemigos de la nacionalidad.

Sus escasos dones, sus arrestos de última hora para plegarse definitivamente a la causa republicana, ya triunfante en casi toda la gesta inmortal, han sido considerados, mediante observación metódica por investigadores nacionales, como débiles y opacas ejecutorias que apenas le gran atenuantes de reducido término.

Pero en honor a la verdad nadie, que sepamos, había logrado hasta ahora reunir en acuciosa labor investigadora, un haz de datos, noticias y documentos acerca de la trayectoria de este hombre singular, veleidoso, tornadizo, y hacer análisis concienzudo de la misma despojado de prejuicios como el autor del presente estudio. Doble mérito encarna, pues, el trabajo de este compatriota. El presenta de relieve, de bulto, en

forma escueta, el cuerpo espiritual de Vargas, señala lacras y atributos, ahonda en su psiquis para redimirlo en parte de la grave acusación de la historia, y luego deja al crítico que vea, estudie y analice con recta intención, a falta de mayor documentación que ofrecer, la vida y la obra del mestizo personaje.

El autor apunta, con sobra de juicio, que Reyes Vargas, al igual de otros próceres de la guerra magna, encarna a una porción del pueblo venezolano, y que en la obra de conjunto y en la acción, merece el recuerdo de la patria, como que este hombre surgió por méritos propios, llegando a ser coronel efectivo del ejército realista y también coronel del ejército libertador, por expresa recomendación del Padre de la Patria.

Rosales ha hecho obra meritoria, plausible, patriótica, contribuyendo en forma apreciable a la tarea de esclarecer y llevar a su verdadero sitial la hazañosa vida de uno de los hombres más escarnecidos y alabados, por uno y otro bando, de los que llenan los fastos heróicos de nuestra liberación. De hoy en adelante cada vez que haya que referirse a Juan de los Reyes Vargas, es obligado recurrir al libro del escritor tachirense como la más copiosa fuente de información, en buena hora presentada por su esfuerzo, para el estudio del tremebundo discípulo del clérigo Andrés Torrellas.

Con ágil sentido crítico y buena dosis de intención, Rosales logra para su biografiado un sitio donde, seguramente, se hallará menos vulnerable y abatida, para los estudiosos del pasado heróico, la figura del guerrillero que cumple función épica, corajuda y resueltamente, en las filas contrarias a nuestras ansias independentistas. Sin duda alguna, toda su argamasa espiritual, bien por tradición, por instinto, por consejo, se compuso de fibras, entes y filamentos de pura extracción realista. Los últimos impulsos de su vida de combatiente a favor de las armas republicanas —hay que decirlo sin ambages— ofrecen dudas, desconfianzas, recelos, de la buena fé con que procedía y obraba. Este es punto de crítica no bien estudiado y debatido en nuestros cenáculos históricos.

Obras como la que acaba de dar a la publicidad el historiador Rosales, merecen acogida entusiasta —aunque haya que disentir en varios aspectos—de la crítica consciente y desprevenida, por el valioso contingente y honrada enmarcación que presenta a los que se ocupan del estudio y fijación de hitos de nuestros personajes históricos.

J. N. CONTRERAS SERRANO.

(De «El Heraldo», Caracas).

OBRA HISTORICA

Caracas, diciembre 1950.—El Centro de Historia del Táchira

publicó recientemente un interesante ensayo histórico del que se autor Rafael M. Rosales. Se trata de un estudio acerca de un personaje venezolano de quien poco se conocían sus acciones no obstante ser de los nativos cuyos hechos trascendieron hasta la propia España Imperial: el Coronel Juan de los Reyes Vargas. Este personaje histórico, no obstante sus legítimos méritos, ha sido relegado al olvido por el juicio inexorable de los narradores de nuestra Gesta Emancipadora, por haber sido el indio larense un tanto veleidoso. Pero como antes que condenar en forma rotunda, se deben analizar las circunstancias que impulsan a los hombres en sus acciones, el historiador Rosales quiere que se mire a Reyes Vargas desde un ángulo ecuánime y sean tomadas en cuenta las poderosas influencias determinantes que lo indujeron a emplear su espada contra la causa patriota.

Volviendo al libro en sí, se trata de una obra de gran valor. Reafirma con ella el historiador Rafael M. Rosales su envergadura en indagaciones de grandes alcances. Y deja entrever su cualidad de venezolanismo integral, al merecerle interés las cuestiones atañentes a las demás regiones venezolanas, tal como lo hace en el libro «Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo», demostrando pleno conocimiento de la tierra larense, la que describe con demostración de simpatía y de cariño tal como si lo hiciera un nativo de aquella tierra

No conocemos la opinión del Centro Histórico Larense acerca del libro de Rafael M. Rosales. Suponemos que sea favorable, ya que la honorable institución larense cuenta en su seno con hombres que analizan al través del prisma de la imparcialidad los diferentes hechos con que esa procera región ha contribuído para la integración de nuestra Patria. Y ello no lo suponemos por simples conjeturas, ya que el prólogo de «Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo», fué escrito en vida por el escritor Cecilio Zubillaga Perera, ilustre miembro del Centro Histórico Larense, quien demostró su entusiasmo por el brillante trabajo del señor Rosales.

Y no hay duda que la Historia tendrá que reconocer y agradecerle al acucioso historiador tachirense Rafael M. Rosales, este nuevo aporte donde se esboza la personalidad de un personaje de relieve poco conocido entre los venezolanos de las generaciones presentes.

(Publicado en «Vanguardia», San Cristóbal, número 3.931, correspondiente al 7 de diciembre de 1950).

Rafael M. Rosales. - "Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo". - Imprenta del Táchira.-1950.

Nuestra provincia hace un esfuerzo meritorio para reivindicar las Ediciones venezolanas Este esfuerzo, rinde provecho? Sería interesante conocer si económicamente, estos primeros pasos de

lo que podría ser una gran industria netamente venezolana, resarce a los que lo hacen. La biografía de Reyes Vargas, que en este libro hace Rosales, creemos que es la única que se ha escrito. Dentro de nuestra Gesta emancipadora, existen muchos personajes que como éste requieren un biógrafo que los saque del anonimato. Precedida por una visión de paisaje y costumbres, esta es una obra acabada y bien documentada que ocupará sin duda un lugar destacado dentro de la historiografía venezolana. Felicitamos al autor, y al Centro de Historia del Táchira que la auspició.

«Ultimas Noticias».—Caracas.

LIBRO.– Un nuevo libro de Rafael M. Rosales, el acucioso periodista e historiador tachirense, acaba de aparecer. Lleva sello de la Imprenta del Táchira y tiene una extensión de cien páginas. Esta nueva obra de Rosales lleva por tìtulo «REYES VARGAS, PALADIN DEL PROCERATO MESTIZO», y ha sido editado por el Centro de Historia del Táchira. Una vez más, el escritor tachirense demuestra su devoción por las cuestiones históricas de nuestro país; tras sus anteriores obras de tanto valor como «La Ciudad Pontálida», nos trae ahora un nuevo libro que conduce la investigaciòn en torno a una figura que como Reyes Vargas, ha creado más de una vez la polémica e inducido a profundizar los estudios en torno a sus hechos y a su actuación en los albores de la guerra de Emancipación.

«El Universal».—Caracas.

"Reyes Vargas, Paladín del Procerato Mestizo"

Rafael María Rosales es un distinguido escritor tachirense, que cuenta en su haber con varias e interesantes obras de cuento, crónicas e historia. Su acervo bibliográfico se ve aumentado ahora con el libro que lleva por título el que encabeza esta volandera nota.

Rosales trata en este trabajo de penetrar en la vida y acción de un hombre, surgido del torbellino independentista, propósito que logró cabalmente usando para ello interpretaciones históricas de bastante agudeza y un estilo claro y elegante.

(De la «Revista Venezolana», Caracas, Nos. 20-21, correspondiente a los meses de setiembre-octubre de 1950).

DOCUMENTOS

22 de febrero de 1580.—Real Cédula dirigida al Presidente del Nuevo Reino, para que se le dén al Capitán Francisco de Cáceres mil pesos de oro de minas en tributos de indios vacos, por dos vidas, con cargo de que prosiga el descubrimiento, pacificación y población de las Provincias del Espíritu Santo y Cuarica.

EL REY.—Doctor don Lope Díez de Armendáriz, nuestro Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada y Presidente de la nuestra Audiencia Real que en él reside, o a la persona o personas a cuyo cargo fuere el gobierno de esa tierra.—El Capitán Francisco de Cáceres, nuestro Gobernador de las Provincias del Espíritu Santo, nos ha hecho relación que después de nos haber servido en la jornada de Sant Quintìn y en la de los Gelves, donde había sido capturado y llevado a Constantinopla, vino a estos Reinos y de ellos pasó a esas partes, de donde el año pasado de setenta y dos volvió a darnos cuenta de sus servicios y de la noticia que tenía de las dichas Provincias, y con Cédula nuestra qne le mandamos dar para que esa nuestra Real Audiencia capitulase con él sobre el descubrimiento, pacificación y población de las dichas Provincias, conforme a la instrucción de nuevas poblaciones, volvió a esa tierra, donde después de haber capitulado sobre lo sobredicho, juntó a su costa ciento y treinta hombres y habiéndolos proveído de lo necesario entró en las dichas Provincias, por las cuales anduvo año y medio descubriendo y sujetando a nuestra obediencia los indios naturales de ellas y procurando fuesen instruídos en las cosas de nuestra santa fe católica y pobló dos ciudades y cercó de tapiería la del Espíritu Santo para que los vecinos estuviesen en seguridad y se pudiesen andar en ella por el camino real desde ese dicho Nuevo Reino a la Gobernación de Venezuela, y nos había hecho otros muchos servicios en que había pasado muchos trabajos y gastado su hacienda, como todo particularmente parecía por ciertas informaciones y recaudos que ante Nos en el nuestro Consejo de las Indias había presentado, suplicándonos que en consideración de lo susodicho y a que por estar muy pobre no podía continuar la dicha jornada le hiciésemos alguna merced para que con ella pudiese juntar gente y volver a proseguirla, en que esperaba hacernos un señalado servicio por ser la tierra muy próspera, rica y poblada, o como la nuestra merced fuese. Y habién-

dose visto por los del dicho nuestro Consejo de las Indias los dichos recados de que se ha hecho mención, teniendo consideración a que por ellos ha constado habernos servido el dicho Gobernador Francisco de Cáceres y al intento que tiene de continuar la dicha jornada, habemos tenido por bien de le mandar encomendar indios que le renten mil pesos de oro de minas cada un año, para que los haya y goce conforme a la Ley de la sucesiôn, y así os mandamos que de los que hubiere vacos en ese Nuevo Reino o que primero vacaren en él, déis y encomendéis al dicho Capitán Francisco de Cáceres los que renten en cada un año los dichos mil pesos de oro de minas, para que los tenga encomendados y goce de los frutos y tributos de ellos por su vida y la de un heredero conforme a la Ley de la sucesión, con cargo de que prosiga y continúe el descubrimiento, pacificación y población de las dichas Provincias del Espíritu Santo y Cuarica, y no lo haciendo así se los quitaréis, y tendréis mucho cuidado del cumplimiento de esta mi Cédula, sin embargo de que no resida el dicho Gobernador Francisco de Cáceres en esa tierra y de lo que en contrario de esto está proveído, que por esta vez y para en cuanto a esto dispensamos en ello, quedando para en lo de más adelante en su fuerza y vigor.—Fecha en Madrid, a veinte y dos de febrero de mil y quinientos y ochenta años.—YO EL REY.—Por mandado de Su Majestad, Antonio de Eraso. — Presentada con petición por parte del Gobernador Cáceres en Santa Fe ante los señores Presidente y Oidores, en Santa Fe a diez y seis de abril de mil y quinientos y ochenta años.—Francisco Velásquez. (Rùbrica).

(Archivo Histórico Nacional de Bogotá, Sala de la Colonia, Sección «Encomiendas», tomo XXIV, fls. 40 r. y vuelto).

---

22 de febrero de 1580.—Real Cédula al Presidente del Nuevo Reino, reiterándole el cumplimiento de las Cédulas que se citan, sobre que al Capitán Francisco de Cáceres se le encomienden los indios de que se le ha hecho merced, con lo demás que se refiere.

EL REY.—Doctor don Lope Diez de Armendáriz, nuestro Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada y Presidente de la nuestra Real Audiencia que en èl reside, o a la persona o personas a cuyo cargo fuere el gobierno de esa tierra.—Por otra mi Cédula de la data de ésta os habemos enviado a mandar que encomendéis al Capitán Francisco de Cáceres, nuestro Gobernador de las Provincias del Espíritu Santo, indios que renten mil pesos de oro

de minas en cada un año, en los que hubiere vacos o que primero vacaren en ese Nuevo Reino, para que los tenga y goce conforme a la Ley de la sucesión, y conque continúe el descubrimiento y pacificación de las dichas Provincias del Espíritu Santo; y por otra Real Cédula, asimismo de la data de ésta, enviamos a mandar a los mis Oficiales de esa tierra que de lo que entrare en su poder de tributos vacos o de los que vacaren, pagasen al dicho Capitán Francisco de Cáceres tres mil pesos (de oro) de minas, de que le hacemos merced por una vez para ayuda al gasto que se le ha de recrecer en continuar la dicha jornada, como más en particular se contiene en las dichas Cédulas a que nos referimos. Y porque para proseguir aquel descubrimiento se entiende que ha de entrar en él por muy lejos de esa ciudad, de manera que no podrá ir a solicitar el cumplimiento de las dichas Cédulas y nuestra voluntad es que se le cumplan por lo que importa al servicio de Dios nuestro Señor que los indios de aquellas Provincias vengan a conocimiento de su santa ley evangélica, os mandamos que luego como con las dichas Cédulas fuéreis requerido por el dicho nuestro Gobernador o por la persona que tuviere su poder, tengáis muy particular cuidado de encomendarle los dichos indios en la primera ocasión si de presente no lo hubiere, porque nuestra intención es que con mucha brevedad comience a gozar de ellos para el dicho efecto, y asimismo proveeréis que los dichos tres mil pesos se le dén y paguen de los dichos tributos vacos, que en ello me tendré de vos por muy servido.- De Madrid, a veinte y dos de febrero de mil y quinientos y ochenta años.—YO EL REY.—Por mandado de Su Majestad, Antonio de Eraso.

(Archivo Histórico Nacional de Bogotá, Sala de la Colonia, Sección «Encomiendas», tomo XXIV, fl. 38 rto.)

RESUMEN

DE LAS SESIONES DEL CENTRO DE HISTORIA DEL TACHIRA

Sesión Ordinaria del 11/8/50.—Presidida por el Sr. Pacheco, con asistencia de los Miembros señores Pbro. Vivas, Drs. Rivera y Quintero García, Rosales y Figueroa.—Se dió cuenta de correspondencia recibida, entre ella respuesta del Miembro Correspondiente Pbro. Raúl Méndez Moncada al oficio en que se le comunicò su designación, y se prosiguió la discusión del Proyecto de Estatutos hasta el Artículo 19.—Se acordó oficiar al Excmo. Sr. Obispo Diocesano sobre la fundación del Museo de la Diócesis, para ofrecer el apoyo de la Coroporación.—Se consideró el asunto relativo a la Capilla de la Santa Cruz del Llano de la ciudad de La Grita, estimada como monumento histórico regional, y fué resuelto oficiar al respecto al Excmo. Sr. Obispo de San Cristòbal y al Director de Obras Públicas Nacionales en el Estado, en el sentido de pedir informaciones acerca de los rumores circulantes sobre la destrucción de aquella Capilla.

Sesión Ordinaria del 29/9/50.—Presidiò el Sr. Pacheco y asistieron los Miembros Dr. Rugeles, Rosales y Figueroa. — Se dió cuenta de la correspondencia recibida, entre ella la respuesta del Excmo. Sr. Obispo Diocesano en relación con el asunto de la Capilla de la Santa Cruz del Llano de la ciudad de La Grita, y se dispuso que el señor Director reuna todos los datos necesarios alrededor de los orígenes de aquella construcción para resolver lo conducente.—Considerado el proyecto de establecer un Museo Histórico por el Centro, fué acordado enviar nota circular a personas y entidades que tengan posibilidad de cooperar en dicho proyecto con elementos de índole histórica.

Sesión Ordinaria del 11/12/50.—Presidió el Sr. Pacheco, con asistencia de los señores. Pbro. Vivas, Drs. Rodríguez Uribe, Quintero García, Rugeles y Rivera y Figueroa, Secretario.—Fué resuelto pasar oficio al H. Concejo Municipal de San Cristóbal para reiterarle la sugerencia que le fué hecha por el Instituto, en el sentido de que sean colocados en vitrinas especiales los tomos contentivos de documentos del antiguo archivo del Ayuntamiento local que se

está catalogando.--El Sr.Director presentó los datos reunidos acerca de la Capilla de la Santa Cruz del Llano de la ciudad de La Grita, y se dió comisión al mismo señor Pacheco y al Dr. Rugeles, para que traten al respecto con el Excmo. Sr. Obispo Diocesano y la Municipalidad de La Grita, con el fin de impedir que la mencionada Capilla sea destruida como consecuencia de los trabajos de construcción del edificio para el Liceo «Jáuregui» de aquella localidad.—A moción del Sr. Director se dispuso oficiar al señor Registrador Principal del Estado para exponerle un voto de aplauso y de felicitación por el celoso cuidado con que mantiene en su Oficina el Archivo Histórico de La Grita.

Sesión Ordinaria del 18/12/50 — Presidió el Sr. Pacheco y asistieron los señores Dr. Quintero García, Rosales, Dr. Ferrero Tamayo y Figueroa.—Se concluyó la discusión del Proyecto de Estatutos, se dispuso hacerlo imprimir y enviar un ejemplar, con oficio, al Gobierno del Estado por órgano de la Secretaría General.

MARCO FIGUEROA,
Secretario.

MARGINALES

Rafael Gómez Picón.-«Magdalena, Río de Colombia». - Editorial "Nuevo Mundo». - Bogotá - Colombia.

En uno de los diarios de San Cristóbal nos fue grato publicar hace poco tiempo una nota marginal a este admirable libro colombiano, contentivo de un recuento histórico-social-económico de la gran arteria vital para el pueblo vecino y hermano, al que nos liga a los venezolanos la común historia de la gesta heroica de la Emancipación.

Hoy reiteramos en este breve comentario nuestra sincera opinión de que la obra del escritor Gómez Picón es un admirable aporte al desarrollo de la cultura americana, porque en su libro campean la erudición del historiador, las apreciaciones del sociólogo y los conocimientos del etnólogo. Es, pues, una de las publicaciones de los últimos tiempos que no sólo honran a la tierra nativa del autor, sino que enorgullecen a los sectores directivos de la intelectualidad continental.

«Magdalena, Río de Colombia» lleva ya cuatro ediciones en castellano y una primera que se prepara en idioma inglés. Tales son las características informativas y docentes de este trabajo que ha dado a su autor fama bien merecida y que lo ha hecho acreedor a su incorporación a diversas organizaciones culturales americanas.

Admiradores como somos de la noble tierra de Don Camilo Torres y el General Santander, nos sentimos jubilosos de que un escritor colombiano haya logrado singular éxito con la publicación a que hacemos referencia.

M. F.

Pontífices Gloriosos

Con este título compendió en nítido folleto, el atildado escritor merideño Don José Rafael Febres Cordero, sus dos famosos discur-

sos pronunciados en julio último en la ciudad universitaria. El primero de ellos escrito para el acto solemne de la celebración del Centenario del natalicio del Excmo. Dr. Antonio Ramón Silva; y el segundo, para darle su bienvenida en nombre del clero y del pueblo merideño a su querido Arzobispo Monseñor Acacio Chacón al regresar de Roma.

Con pincel de maestro Febres Cordero nos retrata a Monseñor Silva en el siguiente y famoso párrafo: «El Excelentísimo Señor Silva fué bizarro conquistador espiritual en su augusta misión de apòstol, también puede calificársele de bizarro conquistador en el hermoso campo de las ciencias, las letras y las artes. Porque fué pensador alto como la montaña, coronada de diamantes, donde plantó su tienda de Pastor, empolvó sus pulcras manos de pontífice con el polvo de otros tiempos, cuando en horas de estudio removió archivos para sacar a luz muchas cosas ignoradas y agregar al gran libro de la historia no pocas páginas notables; hizo obra fructuosa de civilización y patriotismo, cuando organizó museos, fomentó la difusión de la cultura por diversos medios y no fué extraño a las más refinadas manifestaciones del arte, salidas de sus manos, entre las que debemos recordar por su belleza incomparable y porque revela al propio tiempo su admirable paciencia y laboriosidad, la maqueta de la célebre Catedral de Milán, que ejecutó en delicada cartulina blanca».

En su bienvenida a Monseñor Chacón, dijo Don José Rafael: «Veinte y tres años de glorioso pontificado, comprueban con sublime elocuencia cómo Dios mismo inspiró el profético anhelo, tácitamente manifestado por el pueblo merideño al regreso de tu primer viaje a Roma. Al par que practicando las más eminentes virtudes, habéis realizado y están en ejecución muy importantes obras, que tendrán en esta tierra la misma perennidad, grandeza y hermosura de esa empinadamontaña que es el perdurable encanto de Mérida».-L.A.R.

Folklore Merideño

Bajo este nombre, el joven Profesor Dr. Carlos Febres Poveda, Secretario de la Universidad de Los Andes, ha publicado sus primeros apuntes sobre el variado y extenso repertorio folklórico de Mérida.

Que a su interesante trabajo agregue muchos más el Dr. Febres Poveda en obsequio de esa rica fuente de la cultura popular venezolana.— L. A. R.

3 0112 078190862